
Representaciones sociales sobre el movimiento feminista: Un análisis desde la comunidad
estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR.

Karen Lorena Puentes Márquez

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

Facultad de Humanidades y Educación

Programa de Trabajo Social

Sincelejo

2022

Representaciones sociales sobre el movimiento feminista: Un análisis desde la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR.

Karen Lorena Puentes Márquez

Trabajo de Grado presentado como requisito para obtener el título de Trabajadora Social

Directora

Claudia Yaneth Martínez Mina

Magíster en ciencia del movimiento humano, cultura y educación

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

Facultad de Humanidades y Educación

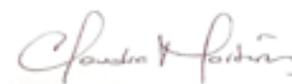
Programa de Trabajo Social

Sincelejo

2022

Nota de Aceptación

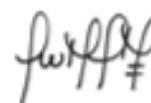
85,1(4.25) Considerado Aprobado



Director



Evaluador 1



Evaluador 2

Sincelejo, Sucre, 10 de febrero de 2022

Agradecimientos

De forma muy especial quiero agradecer a la docente Claudia Martínez por su instrucción, enseñanza y apoyo durante toda la trayectoria de este proyecto, lo que me permitió una gran expansión de conocimientos sobre el tema que aquí se investiga, así mismo, a mis padres por su apoyo en mi formación académica y su educación a lo largo de mi desarrollo, lo que me permite hoy en día tener un pensamiento crítico frente a determinadas situaciones sociales.

Tabla de Contenido

Resumen	10
Abstract	11
Introducción	12
1. Problema de Investigación	14
1.1 Planteamiento del problema	14
2. Objetivos.....	18
2.1 Objetivo General.....	18
2.2 Objetivos Específicos.....	18
3. Justificación.....	19
4. Marco Referencial	23
4.1 Antecedentes de la investigación.....	23
4.2 Marco Teórico	26
4.3 Marco Conceptual.....	33
4.4 Marco legal.....	36
5. Diseño metodológico.....	39
5.1 Enfoque y paradigma de investigación	39
5.2 Método y alcance de la investigación	39
5.3 Población y muestra.....	40
5.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información	41
5.5 Plan de análisis	41
5.6 Viabilidad, Limitaciones y Consideraciones Éticas	42
5.7 Operacionalización de categorías	43
5.8 Conceptualización de categorías	43
5.9 Operacionalización instrumental de las categorías.....	45
6. Resultados.....	47
7. Discusión.....	65
8. Consideraciones finales	71

9. Recomendaciones	73
Referencias Bibliográficas	75
Anexos	80

Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz de operacionalización de categorías.....	45
--	----

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Red semántica subcategoría significados del feminismo.....	48
Ilustración 2. Red semántica subcategoría historia del feminismo.....	49
Ilustración 3. Red semántica subcategoría definición de patriarcado.....	50
Ilustración 4. Red semántica subcategoría importación del movimiento feminista para la igualdad de género.....	52
Ilustración 5. Red semántica subcategoría influencia del feminismo para las mujeres en la actualidad.....	54
Ilustración 6. Red semántica subcategoría pensamientos sobre las protestas feministas.....	55
Ilustración 7. Red semántica subcategoría descripción de mujeres feministas.....	57
Ilustración 8. Red semántica subcategoría búsqueda de la superación de la mujer ante el hombre.....	58
Ilustración 9. Red semántica subcategoría reacción ante una manifestación feminista.....	60
Ilustración 10. Red semántica subcategoría deseo de pertenecer al movimiento feminista.....	61
Ilustración 11. Red semántica subcategoría actitud frente a un ataque hacia el feminismo.....	62
Ilustración 12. Red semántica subcategoría ideales en común con el movimiento feminista.....	64

Índice de Anexos

Anexo 1. Juicio de expertos.....	80
Anexo 2. Formato de validación del instrumento.....	82
Anexo 3. Consentimiento informado.....	91
Anexo 4. Instrumento de recolección de información.....	92
Anexo 5. Cronograma.....	93

Resumen

El movimiento feminista a través de la historia ha efectuado importantes cambios sociales que permitieron a la mujer acceder a derechos y oportunidades en distintos ámbitos con el objetivo de lograr la igualdad de género a nivel mundial, sin embargo, en la actualidad ser feminista se ha convertido en un término con el que no ha todos les gusta identificarse, ya que se considera que el movimiento ha perdido su objetivo y que busca colocar a la mujer en una posición social superior a la del hombre. Teniendo esto en cuenta, esta es una investigación de tipo cualitativa, correspondiendo a la línea de estudio de vulnerabilidad social y grupos poblacionales, y se centró en analizar las representaciones sociales del movimiento feminista de los estudiantes de la profesión de Trabajo Social de la Corporación universitaria del caribe CECAR, cuya población de estudio, se centra en el cambio social en beneficio de las personas desde múltiples áreas, ya sea con individuos, familias o comunidades. Los resultados de esta investigación revelan como el rechazo al movimiento se debe a la resistencia por parte de mujeres y hombres inmersos en una cultura machista, en donde la mujer sumisa teme salir de lo establecido socialmente, naturalizando a la vez el machismo.

Palabras clave: igualdad de género, movimiento feminista, feminismo, representaciones sociales, patriarcado.

Abstract

The feminist movement throughout history has made important social changes that allowed women to access rights and opportunities in different areas, with the aim of achieving gender equality worldwide, however, currently being a feminist has become a term that not everyone likes to identify with, since it is considered that the movement has lost its objective and that it seeks to place women in a higher social position than men. Taking this into account, this is a qualitative research, corresponding to the line of study of social vulnerability and population groups, and focused on analyzing the social representations of the feminist movement of the students of the Social Work profession of the University Corporation from the Caribbean CECAR, whose study population focuses on social change for the benefit of people from multiple areas, whether with individuals, families or communities. The results of this research reveal how the rejection of the movement is due to the resistance on the part of women and men immersed in a macho culture, where the submissive woman fears leaving the socially established, naturalizing sexism at the same time.

Keywords: gender equality, feminist movement, feminism, social representations, patriarchy.

Introducción

Desde el inicio de los tiempos el género femenino ha sido categorizado como dependiente, débil, poco inteligente y vista como un objeto sexual únicamente para procrear y criar, entre otros estereotipos naturalizados en la sociedad que conciben al hombre y la mujer como seres “diferentes”. Históricamente el hombre ha tenido una posición social privilegiada ante la mujer lo que por consecuencia esta ha sido vulnerada en muchas esferas sociales, de tal forma que la mujer ha sido abusada física, sexual y psicológicamente por el hombre. Esto es algo que el movimiento feminista ha intentado eliminar a nivel global, gracias a las revoluciones conformadas por mujeres que han luchado por hacer valer sus derechos como seres humanos en igualdad de condiciones que los hombres, esto ha permitido transformaciones sociales a través del tiempo, mitigando así, tabúes sobre el género.

Las mujeres revolucionaras que históricamente han luchado por los derechos de igualdad entre hombres y mujeres se les conoce como feministas. Sin embargo, en la actualidad, el movimiento feminista aun no es reconocido por muchas personas dentro de la sociedad, a pesar de que este ha generado grandes cambios en todo el mundo, se puede apreciar en varios espacios sociales y especialmente en las redes sociales, la inconformidad y el desacuerdo que se tiene ante el movimiento feminista, lo cual puede provocar una difusión de conceptualizaciones sobre el feminismo generándose así disputas e incluso violencia, llegando la sociedad a tal punto en donde probablemente se justifica la cultura machista así como la revictimización de la mujer, dado que es posible que se naturalicen estas desigualdades de género como algo natural.

En esta investigación se expondrá la historia y las representaciones sociales que se tiene sobre el movimiento feminista, así como su influencia en los cambios sociales en el marco de la cultura colombiana, y de igual forma se recalca la importancia de la influencia de las nuevas generaciones ante dichas transformaciones sociales en donde los principales agentes de cambio social serán los jóvenes estudiantes de pregrado, en específico la comunidad estudiantil de la profesión de Trabajo Social, puesto que, el trabajador (a) social, entre sus múltiples roles, su objetivo siempre será el cambio social, lo que permite que se desempeñen como líderes sociales y agentes comunitarios desde diferentes sistemas de la sociedad, siendo así importante la inclusión

y el empoderamiento de los movimientos sociales como lo es el feminista y los aportes que este compete a las relaciones de género, dando paso a que también en concordancia con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) se haga cumplimiento del objetivo número cinco, correspondiente al de igualdad de género.

1. Problema de Investigación

1.1 Planteamiento del problema

Desde finales del siglo XVIII con la revolución francesa e importantes movilizaciones como las que dieron origen al día internacional de mujer, en el cual se exigieron derechos como el voto, la educación profesional y a la no discriminación laboral, fue posible visibilizar la necesidad de romper con estereotipos de género que han transcurrido a través del tiempo a partir de construcciones sociales que expanden una brecha entre los sexos. En consecuencia, nace el movimiento feminista de forma histórica, contemplando la importancia de la igualdad de género a nivel mundial y que ha permitido que las mujeres tengan acceso a derechos, de los cuales previamente solo podían aplicar los del género masculino.

Sin embargo, dadas las problemáticas sociales actuales, es posible que exista mucha desinformación respecto a lo qué significa ser feminista, así como el desconocimiento de la historia que origino el feminismo, ya que, en ocasiones se puede visualizar en múltiples espacios como las redes sociales, en donde se puede contemplar gran cantidad de comentarios y formas de pensar distintas sobre lo que conceptualmente se conoce como feminismo y su objetivo, en el que usualmente se generaliza que se trata de un movimiento que da superioridad a la mujer, que genera odio hacia los hombres e incluso se llega a relacionar con la homosexualidad, entre otras acusaciones que de alguna manera genera rechazo por parte de la sociedad, lo que proporcionalmente podría ocasionar mayor arraigo de la cultura machista y que los derechos de muchas mujeres sean violentados.

Estas posturas que se reflejan desde la virtualidad podrían darse por el desconocimiento o bajo nivel educativo que se tiene sobre el movimiento feminista y lo que este representa, puesto a que según Raffino, ser feminista significa pensar que las mujeres deben ocupar un lugar igualitario en la sociedad y que además se debe disponer de revisar los patrones que existen en la misma para hacerla más inclusiva, justa y democrática (Raffino, 2018).

Las creencias ambiguas del patriarcado y la cultura machista que tanto se ha arraigado al país colombiano, impide que se logre una verdadera igualdad en muchos espacios sociales, ya que aún se puede evidenciar injusticias hacia el género femenino, como por ejemplo, a nivel laboral hay casos visibles e invisibles de desigualdades en el salario y las oportunidades de empleo, a nivel educativo exigen una vestimenta indicada para mujeres y otra para los hombres, muchas profesiones a pesar de ser inclusivas algunas son catalogadas más hacia el género femenino y otras hacia el género masculino, a nivel cultural el llamado “piropo callejero” y la estigmatización de la mujer vista como un objetivo sexual que aún persiste, así como el papel de los medios de comunicación, en donde estos, promueven la violencia de género simbólica, generalizando roles de género preestablecidos y los estereotipos, como por ejemplo los productos de uso doméstico, en donde la mujer es la modelo que se utiliza para seguir estigmatizando este rol de ama de casa, rol de madre y así mismo, los roles de crianza.

Hasta este punto se puede decir que el movimiento feminista ha sido la estrategia con la que las mujeres han logrado evitar tratos inhumanos y la constante violación de derechos, por los que se lucha y promueven en búsqueda de una igualdad, y, aun así, se está presentando a nivel social una connotación negativa que ha generado rechazo hacia el movimiento, y en consecuencia posiblemente la naturalización del machismo ha incidido en el incremento de las desigualdades de género en la nación colombiana, que se puede evidenciar a partir del incremento de los casos de feminicidio, el abuso sexual y la violencia callejera, puesto a que, según un reporte emitido en señal Colombia por David Jáuregui Sarmiento:

Solamente en 2017 se realizaron 23.418 exámenes médicos legales por presuntos hechos de violencia sexual. De esta cifra, 20.072 correspondieron a mujeres, es decir el 85,71%, mientras que 3.346 a hombres, es decir el 14,29% fueron las víctimas. Esto significó que, por cada hombre agredido, aproximadamente 6 mujeres fueron víctimas de violencia sexual, sentencia el informe (Sarmiento, 2019).

Esta y otras injusticias hacia la mujer, evidencia que se deben implementar políticas públicas a favor de la igualdad de género, y que estos derechos no sean establecidos solo de forma

escrita, sino que estos se puedan reflejar en la práctica social, se promuevan, se evidencien y sean eficientes.

Cabe mencionar de igual forma que a pesar de la lucha constante del movimiento feminista por un mismo objetivo, este movimiento social está distribuido en pequeños grupos, debido a que existe una desunión de fuerzas principalmente por la división de intereses, de aquí a la explicación de porque hay distintos tipos de feminismo, aunque en general el objetivo sea el mismo, esto puede ocasionar más resistencia al movimiento y confusión, lo que por defecto podría invalidar las acciones o estrategias empleadas por estos grupos y causar más violencia y controversia sobre el significado del mismo.

Ahora, delimitando el espacio en Sincelejo, centro del departamento de Sucre, una zona con un fuerte arraigo cultural y población nativa mezclada en su mayoría por personas desplazadas por la violencia sociopolítica. Históricamente durante los años 70 por primera vez en este sector, un grupo de campesinas se atrevió a participar en la lucha de sus tierras, es un acto feminista destacado en el sector caribeño que pocos conocen (Madrid, 2018), actualmente a nivel político la ciudad de Sincelejo en búsqueda de implementar soluciones a la constante violencia de género, y el gran número de víctimas de abuso, conformó la Dirección de la mujer y equidad de género como bien dice el artículo:

Todo un éxito fue el lanzamiento de la Dirección de la mujer y equidad de género, en el cual Sincelejo ya cuenta con una oficina dispuesta a trabajar y luchar por las mujeres, el evento desarrollado por la alcaldía municipal, conto con la participación de líderes sociales, redes de mujeres, víctimas del conflicto armado, representantes de entidades como la Fiscalía, Procuraduría, Policía, ICBF, Gobernación y Defensoría (Caribe, 2020).

Sin embargo, aunque todas las políticas públicas de manera transversal implementan el enfoque de género, aún en el municipio no se evidencia una política pública enfocada a las problemáticas que afectan directamente a las mujeres por su condición de ser mujeres, siendo así destacable la importancia de implementar estrategias desde el enfoque de derechos en la ejecución

de políticas públicas y sociales en múltiples comunidades, puesto a que la ejecución de las mismas determina el impacto que puede producir a nivel social, tomado como ejemplo la política de Mujeres Urbanas y Rurales establecida en el año 2003, originada por un movimiento social de mujeres en la ciudad de Medellín, el cual tuvo por objetivo promover y consolidar el empoderamiento de las mujeres en el municipio, teniendo en cuenta las condiciones para el desarrollo humano equitativo haciendo énfasis en la educación, salud, empleo y derechos humanos, la cual una vez ejecutada, Gloria Montoya de la Secretaría de las Mujeres (2016-2019), expreso que *“Las problemáticas de las mujeres no han cambiado desde la política pública vigente, pero si los problemas, ya que las violencias psicológicas y económicas en los hogares contra las mujeres ha aumentado”* (Gomez, 2018), por lo que en el año 2016, con ayuda de la Universidad EAFIT tuvo que ser reformulada para cumplir las metas acordadas en el plan de desarrollo.

De lo anterior, se puede evidenciar que, aunque algunos municipios cuenten con políticas públicas orientadas directamente a la igualdad de género, estas no siempre son efectivas, destacando así la importancia de la educación a nivel social y como desde las escuelas y universidades se pueden promover estrategias orientadas a los cambios sociales para una sociedad más equitativa y de esta manera ser modificados varios componentes que hipotéticamente podrían estar generando el incremento y el surgimiento de otras problemáticas.

A nivel profesional, el trabajador(a) social juega un papel importante en la creación de políticas públicas como agente de cambio social, además de tener como principal objetivo mitigar problemáticas sociales que afectan a individuos, familias, grupos y comunidades, por tanto, teniendo en cuenta lo anterior surge la siguiente pregunta, ¿Qué representaciones sociales tienen del movimiento feminista los estudiantes del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria del Caribe- CECAR? Y con base a esta pregunta surgen otras derivadas como lo son: ¿Cuáles son los significados que tiene la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR sobre el movimiento feminista en la sociedad actual? ¿Cuáles son las creencias presentes en la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR sobre el movimiento feminista? y ¿Qué actitudes asume la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR frente al movimiento feminista?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Analizar las representaciones sociales del movimiento feminista presentes en la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR.

2.2 Objetivos Específicos

- Descubrir los significados que tiene la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR sobre el movimiento feminista en la sociedad actual.
- Identificar las creencias presentes en la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR sobre el movimiento feminista.
- Indagar sobre las actitudes de la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR frente al movimiento feminista.

3. Justificación

Es importante estudiar y conocer la influencia del movimiento feminista, debido a que este ha contribuido a muchos cambios sociales a través de la historia y desde muchas esferas sociales como los son en la economía, política, cultura, religión, entre otros, de tal forma que pudo lograr un impacto dando como resultado lo que se conoce como la lucha por la igualdad de género, siendo así como, si no se conoce y aprende de la historia, se repetirían los mismos errores y procedimientos que podrían conllevar a más problemáticas plagadas de injusticia y caos.

Existen concepciones sobre el movimiento feminista que denotan rechazo hacia este, así lo afirma Maxine Molyneux durante la entrevista realizada por Mariano Schuster para la plataforma digital *Nueva sociedad* en el año 2017, en donde vincula a la iglesia católica a lo que se conoce como la “ideología de género”, de tal manera que la religión asegura que el feminismo busca borrar lo que ellos consideran como “características naturales” del ser humano, lo que conlleva a que personas muy afines a la iglesia no estén de acuerdo con el propósito de este, de igual forma, se puede apreciar en el marco de las redes sociales que no se tiene claridad sobre en qué consiste el movimiento, o que cada uno tenga su propia concepción, esto se puede visibilizar en los comentarios referentes a la protesta acontecida el ocho de marzo del año 2021 en Bogotá, en la cual según la alcaldesa Claudia López, para el periódico *El tiempo* expreso que “*es inaceptable que un día dedicado a exaltar las luchas y logros de las mujeres, sea aprovechado por un grupo mínimo de violentas que creen que protestar es destruir*”.

Partiendo de esto, se tiende a generalizar a toda la protesta feminista como “violenta” por las acciones de pequeños grupos, esto ocasiona que al momento de debatir sobre el feminismo se presenten situaciones de discordia entre las personas dado que cada una tenga concepciones diferentes, concepciones que bien podrían ser forjadas a través de experiencias vividas, las creencias religiosas, la desinformación, los estereotipos e intereses personales, debido a esto, algunas personas prefieren no relacionarse con el movimiento feminista y otras no se sienten identificadas con las acciones implementadas por este, siendo así como es socialmente rechazado.

Conocer las causas de las divisiones sociales, teniendo en cuenta el marco del derecho, de lo cultural y educativo, implica investigar las diferentes representaciones sociales que la generación actual tiene sobre el movimiento feminista, reconociendo que la influencia del mismo ha contribuido a grandes cambios a nivel mundial, no solo para el sexo femenino sino también el masculino, analizar cuáles son estos significados, creencias y actitudes frente al movimiento feminista será una guía que permitirá comprender muchos fenómenos sociales que suceden o que estarían por suceder, y que involucra a muchas poblaciones vulnerables a nivel mundial como por ejemplo la comunidad conformada por lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, queers e intersexuales (LGBTIQ), las comunidades negras o afrocolombianas (Afro) y la comunidad de gitanos, romaníes y cingaros (ROM), entre otras que puedan estar expuestas a discriminación y a rechazo debido a creencias, sexo, religiones, culturas, clases, raza y género.

Teniendo en cuenta los efectos que produce el desconocimiento del movimiento social y las problemáticas que están implicadas como, por ejemplo; el feminicidio, el trabajo sexual forzado, el aumento de los suicidios, el abuso sexual de niñas y mujeres, entre otros, se señala que, si no se logran verdaderos cambios sociales presentes a partir de la unión de fuerzas y el logro de un objetivo en común, como en este caso del movimiento que consiste en la igualdad de género, las problemáticas sociales existentes podrían aumentar e incluso generar al nacimiento de nuevas problemáticas, estableciendo así una cadena de maltrato e injusticias para la humanidad, por tanto, la investigación de las causales permitirá aportar cambios a la sociedad, en especial desde el ámbito social educativo, para así facilitar la lucha de las mujeres en búsqueda de igualdad de derechos, evitar la resistencia hacia el movimiento feminista y legitimar el mismo.

Desde la profesión de Trabajo Social, se abarcan muchos retos para con la sociedad, puesto a que el o la trabajadora social tiene diversos roles entre los cuales siempre debe ser un agente de cambio social, que contribuya a la mitigación de múltiples problemáticas sociales. Esta investigación puede ser útil como base para tener en cuenta en futuros procesos de intervención en aras de que las poblaciones vulnerables puedan ser transformadas y romper la brecha entre los sexos que podría persistir en la sociedad, teniendo esto en cuenta que la sociedad es cambiante y como profesional en el área es necesario desde la academia la actualización constante de las nuevas

problemáticas que emergen en los distintos campos sociales, para así poder realizar intervenciones que aporten beneficios a la población.

Estudiar las teorías que el movimiento feminista engloba permite al profesional tener una visión más amplia del funcionamiento y las estructuras sociales, así como la apropiación temática para tener una reflexión crítica, permitiendo así que a nivel psicosocial sea posible intervenir en todas las esferas sociales, ya que desde distintos ámbitos se puede y se debe promover la igualdad de género, la inclusión y la diversidad, dado que, los estudios de género y de feminismo, abarcan cambios sociales que logran obtener por resultado una sociedad más justa, más igualitaria y más equitativa, ya que a través del movimiento la mujer ha logrado tener mayor participación política, acceso a derechos como lo son los reproductivos, a la educación en todos sus niveles, el trabajo remunerado, derecho de pedir el divorcio, tener una propiedad privada, entre otros.

La investigación de los aportes del movimiento feminista, así como sus causas y efectos, da paso no solo a aprender de la historia sino también de indagar en que medidas avanza e influye en la vida humana desde distintos ámbitos, permitiendo así que estos hechos queden registrados para poder actuar y ensayar nuevas herramientas que permitan dar con la solución a problemas sociales de orden mundial que difícilmente disminuyen y que se necesita de la cooperación y la concientización de todas las personas.

Aunque se pueden evidenciar acciones a partir del ámbito legal para mitigar las problemáticas que generan los estereotipos y la desigualdad entre los géneros a nivel nacional, aun son alarmantes las cifras de violencia sexual, dado que en el año 2021 según un artículo periódico de *El espectador*, el ICBF reportó 17.000 procesos de restablecimiento de derechos de los que el 52% corresponden a hechos de violencia sexual contra menores de edad, así mismo, en el mismo año medicina legal mediante *Radio nacional* reveló que 13.283 personas han sido víctimas de violencia sexual, de las cuales 11.523 son mujeres y 1.760 hombres.

Delimitando en el municipio de Sincelejo, en el año 2021 aumentó la violencia contra la mujer en un 84% llegando a 636 casos en el año, casos en donde se evidenció violencia física, sexual, psicológica e incluso feminicidio, según funcionarios de la Secretaría de Salud municipal por medio de un artículo periódico de *El tiempo*, por tanto, los profesionales de Trabajo Social en

el área, ¿Tienen un pensamiento crítico con relación al género y el feminismo?, puesto a que desde este campo profesional, el área de conocimiento debería ser amplia frente a los estereotipos que se evidencian a diario en la sociedad, ya que la cultura machista presente en las formas de la vida, afecta de muchas maneras la convivencia y el bienestar de las personas.

Como misión institucional y social, en compromiso con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), el objetivo número cinco que corresponde a la igualdad de género, es un reto para todos y todas, en especial, el profesional de Trabajo Social, el cual desde su formación debe tener dominio conceptual y teórico sobre los temas de género y del movimiento feminista, siendo el mismo el que dio origen al surgimiento de este objetivo, y por tanto en el campo laboral se logren efectuar cambios sociales dado que en el presente se necesita intervenir con mayor rigurosidad desde este ámbito en búsqueda de mitigar las problemáticas que surgen de las desigualdades sociales de género. Así mismo, esta investigación aporta avances en los estudios con relación al feminismo y la igualdad de género, implicando el desarrollo de este trabajo como una herramienta para reflexiones críticas y futuras intervenciones.

4. Marco Referencial

4.1 Antecedentes de la investigación

Para tener como referencia en esta investigación se puede tomar como ejemplo otras investigaciones que hablan sobre el movimiento feminista, y entre ellas se encuentra la de Adriano Beiras, Leonor M. Cantera Espinosa y Casasanta García en el año 2017, en Barcelona-España. Su investigación consistió en exponer la importancia o relevancia política y ética de los proyectos feministas, enfatizando en el compromiso que tiene la metodología feminista para con el cambio social, (Beiras, 2017). El análisis se realizó con base al análisis de datos por medio de entrevistas, diarios de campo, entre otros, y basado en la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2008).

Así mismo, la investigación de Marta Luxán Serrano y Jokin Azpiazu Carballo del país vasco, comunidad española, en el año 2013, planteó la relación del alumnado con los debates alrededor de las metodologías de investigación feminista, indicando algunas de las técnicas más utilizadas para producir y recoger datos, para posteriormente analizarlos. Para esto se utilizaron las técnicas de la Investigación-Acción Participativa (IAP) y el subrayado de aportes realizados en las prácticas de las investigadoras feministas, estas prácticas fueron denominadas como “Investigación-Acción Participativa Feminista” o “Investigación-Acción Participativa con perspectiva Feminista”, (Serrano y Carballo, 2013).

También está la de Janet Gabriela García Alcaraz, la cual en el año 2016, realizó una investigación que consistió en entender a través de narrativas, la construcción de las experiencias de ser mujer, con una población de mujeres que se identifican con el discurso feminista, y que desafortunadamente habitan en un contexto en el que son muy discriminadas, ya sea por su postura política o simplemente por su condición de género; para esto se utilizó la técnica de la observación participante en eventos culturales y políticos que se llevaron a cabo en el año 2015 en la ciudad de Tijuana-México, con el objetivo de hacer un registro, por medio de notas de campo, informantes potenciales y grupos claves en la comunidad, de los temas de interés y las interacciones sociales entre los asistentes, (Alcaraz, 2016).

Otras investigaciones como la de Lourdes Perosanz Lasuen en el año 2017 la cual llevó a cabo su proyecto de investigación con el título “*Las casas de las mujeres: espacios puente para un cambio social feminista.*” Cuyo objetivo consistió en estudiar el modo en que se producen los denominados “Procesos de Empoderamiento”, en un lugar llamado la casa de las mujeres de Ermua en España, se empleó una metodología cualitativa que permitió deducir significados y lógicas interpretativas, mediante la observación de una realidad cotidiana, lo que posibilitó analizar una realidad social completa. Siendo así como este análisis permite entrelazar las diferentes visiones de las participantes de la casa y del feminismo que existen entre los grupos de discusión, dando paso además a que se establecieran diferencias entre las mujeres que participaron en asociaciones y las que no., y finalmente comparar los usos que se le dan a la respectiva casa (Lasuen, 2017).

Ahora enfatizando en el área educativa, Ruth Franco Aragoncillo en su proyecto “*feminismo: asignatura pendiente: La necesidad de una educación más equitativa*” del año 2015 en Madrid- España, busco analizar y comprender la situación de discriminación real de la mujer, bajo una metodología participativa basada en las comunidades de aprendizaje donde se llevan a cabo grupos interactivos en los que se fomenta la buena comunicación y por lo tanto una mejora de la convivencia. En esta investigación se pudo evidenciar, no sólo la mujer como parte oprimida que tiene que tomar conciencia de su situación, ya que el hombre también lo es y que además el hombre también es consciente de estos avances y de las desigualdades sociales (Aragoncillo, 2015).

De igual forma, Alejandra Escobar de los Ángeles en su tesis “*Feminismo en Educación. Búsqueda de una igualdad de género real en la enseñanza.*” De Madrid-España en el año 2017, tuvo por objetivo examinar la posición de discriminación que tiene la mujer frente a los hombres, así como crear una propuesta educativa que favorezca el cambio social por una sociedad más equitativa. la metodología ejecutada fue participativa ya que por medio de sesiones rutinarias en las que interactuaban grupos se fomentó una buena comunicación, el debate y el pensamiento crítico como actividades que favorecieran la convivencia entre iguales. En el análisis de los resultados se pudo evidenciar que el sexismo sigue siendo un tema muy alarmante en la sociedad, con muchas consecuencias y lastimosamente aún no se están tomando las medidas suficientes para solucionarlo, como es bien sabido desde hace ya tiempo, si se está produciendo un cambio, pero

aún hace falta mucho camino por recorrer para alcanzar una sociedad realmente igualitaria (Ángeles, 2017).

A nivel nacional, de referente esta la investigación de Catherine Bouley titulada “Una mirada feminista a la literatura infantil en Colombia” en el 2014, por la Universidad Nacional de Colombia, en la cual tuvo como objetivo, reflexionar sobre cómo los cuentos para niñas y niños influyen en el proceso social de construcción de los roles atribuidos a mujeres y hombres. Esta establece que la literatura infantil puede transmitir creencias que transmitan o se contrapongan a una ideología dominante, de tal manera que se pueda cuestionar sobre la manera en la que los cuentos, en su narrativa e ilustraciones, perpetúan o cuestionan a el patriarcado y la opresión de las mujeres (Bouley, 2014).

Desde una mirada a la historia del feminismo, la investigadora Ofelia Fernández realizó la investigación titulada “*Mujeres trasgresoras en el caribe colombiano : segunda ola del feminismo(1970- 2005)*” en el año 2019 por medio de la Universidad de Cartagena, la cual generó espacios de reflexión académica, las cuales han incluido líneas temáticas como la inserción de las mujeres en la escena pública, los efectos de la globalización en la economía, la reivindicación de los derechos civiles de las minorías, entre otros, como materia de debate académico en las universidades, haciendo énfasis en como la mujer asciende en la escala de producción académica y que a partir de la globalización esta pudo tener mayor visibilidad gracias a las nuevas tecnologías lo que ha generado un gran impacto en la vida social y política de la mujer (Fernandez, 2019).

Y finalmente, la investigación titulada “*La construcción de movimientos latinoamericanos de mujeres/feministas: Aportes a la discusión teórica y a la investigación empírica, desde la experiencia en Colombia*” por Doris Lamus Canavate, en el año 2007, por medio de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. En donde plantea interrogantes como, “¿*Qué hay de particular en los discursos y en las prácticas feministas como acción colectiva y, por ende, en la investigación en este mismo campo?*” “¿*Qué aporta la categoría movimiento social en esta dirección?*”, con base a esto sostiene que el feminismo ha mantenido su crítica a los sistemas de dominación económicos y políticos del capitalismo, así como la dominación patriarcal, desestabilizando así los ámbitos de lo público y lo privado, por consecuencia, las teorías, investigaciones relacionadas con

el feminismo, introduce grietas importantes en los paradigmas dominantes y enriquece los debates en torno a los movimientos sociales (Canavate, 2007).

4.2 Marco Teórico

Históricamente el feminismo tiene origen desde finales del siglo XVIII, este surgió en Francia como “femenisme” y posteriormente en Inglaterra como “feminism”, evidentemente antes de que el termino naciera surgieron muchos acontecimientos, comenzando por la revolución francesa y los derechos de la mujer (1789-1945). En esta época la Revolucionaria Olimpia de Gouges (1748-1793), fue la protagonista de la asonada femenina cuando en el año 1791 se publicó la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana que era, de hecho, un calco de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano, en ese entonces Gouges proclamo que la revolución se había olvidado de las mujeres en su plan de igualdad y liberación. Esta afirmaba que *“la mujer nace libre y debe permanecer igual al hombre en derechos”* y que *“Todas las ciudadanas y los ciudadanos deben contribuir, personalmente o por medio de sus representantes, a su formación”*, las afirmaciones de Gouges eran transparentes y contundentes, pues expresaban libertad e igualdad, especialmente en los derechos políticos, como lo es el derecho al voto femenino.

Posteriormente, ilustradoras y escritoras a través del arte se dedicaron a recalcar la importancia del papel de la mujer en la sociedad así como la reflexión sobre la identidad femenina, tomando por ejemplo a Josefa Amar (1749) con su relato sobre la educación física y moral de las mujeres en 1769, la escritora británica Virginia Woolf, con su ideal de la independencia de la mujer el cual manifiesta en cada una de sus obras como lo fue aquella titulada “una habitación propia” en 1932 y la obra de Christine de Pisan “La ciudad de las damas” (1405) en donde propuso nuevas miradas hacia el género femenino. A pesar de que no fuera aceptado por todos, pues el hombre a través de su patriarcado mantenía la postura de superioridad denigrando a la mujer junto a burdas creencias religiosas como así lo recitaban “Eva no había sido salvada” y las mujeres debían asistir a una iglesia exclusiva, solo para ellas.

Hasta este punto, el movimiento feminista abarca un proceso de consolidación que consta de dos fases que son el feminismo premoderno y moderno. El feminismo premoderno tiene que ver con el Renacimiento en el cual nació un nuevo paradigma, el de la autonomía, pero este no se abrió paso hacia las mujeres, ya que, para entonces, una de las desigualdades más evidenciales eran los derechos maritales como lo era el divorcio, cuyo derecho solo lo ejercía el hombre y que tenía por nombre el derecho al “Repudio”, el cual constituía que el marido por decisión propia podía dar por terminado el matrimonio y este era implementado abandonando o expulsando del hogar a la mujer a su voluntad, la mujer no gozaba del derecho al repudio y, por tanto, era tratada como un objeto y considerada inferior al hombre.

En el feminismo moderno, se centraron dos escritores como lo fueron Poulain de la Barre titulado con su texto titulado “*la igualdad de los sexos*” en 1673 la que sería la primera obra feminista que se centra explícitamente en la demanda de igualdad sexual. Y posteriormente, Mary Wollstonecraft (1759-1797) quien con su obra “*Vindicación de los Derechos de la Mujer*” en 1792, señaló la conexión entre el sistema político y las relaciones de poder entre los sexos recalcando así que los hombres ejercían una verdadera tiranía absolutista sobre las mujeres en el ámbito de la familia. Para Wollstonecraft, la clave para superar la subordinación femenina era que estas tuviesen acceso a la educación, ya que solo mediante esta medida, las mujeres educadas no sólo alcanzarían un plano de igualdad con respecto a los hombres, sino que además podrían desarrollar su independencia económica accediendo a actividades remuneradas.

Posteriormente se presentan tres niveles llamadas “Olas” en las cuales se dividen partes fundamentales de la historia del movimiento feminista; La primera ola del feminismo se desarrolló en Inglaterra, Estados Unidos y otras partes del mundo a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX, en ese momento las mujeres lucharon por la obtención de igualdad de derechos en el matrimonio y luego, por el derecho al voto. Algunas autoras y activistas importantes de la primera ola del feminismo son: Lucretia Mott (1793), Lucy Stone (1818), Elizabeth Cady Stanton (1815), y Susan B. Anthony (1820).

El carácter del feminismo predominante en aquella época señala a la mujer como aquella portadora de cualidades positivas consideradas femeninas como la vida piadosa y la prohibición de beber alcohol. Con el surgimiento del capitalismo, se alteraron las relaciones entre los sexos, bajo un nuevo sistema económico se incorporó a las mujeres de clases bajas en el trabajo industrial como una mano de obra más barata y sumisa ante los varones, sin embargo, en las clases sociales altas se dio todo lo opuesto, las mujeres debían quedarse en el hogar, lo que era considerado símbolo del estatus y éxito laboral para el hombre.

La Segunda Ola Feminista tiene inicios desde el año 1960, en esta etapa se reclamaron los derechos familiares, laborales, sexuales y reproductivos, además, cabe destacar que durante esta época se desarrolló la Segunda Guerra Mundial, en la cual varias mujeres fueron sometidas a trabajar en los puestos que los hombres habían dejado vacíos al ser reclutados a la guerra. Para entonces, la revolución rusa ya había legalizado el aborto en el año 1920, convirtiéndose en el primer país en autorizar el aborto voluntario y gratuito, el derecho al aborto estaba estrechamente relacionado con la necesidad de cuidar la vida de las mujeres, ya que el número creciente de abortos en el país soviético para entonces era considerado una política de salud pública (Sanchez, 2018).

Por último, la tercera ola, que comenzó con activismo e investigación en Estados Unidos en el año 1990, la cual busca demostrar que la mujer puede asumir diversos riesgos y obligaciones, desarrollarse en múltiples espacios y ser altamente competitiva e independiente, esto se relaciona como la liberación de la mujer; centrándose en varios modelos de mujer, determinados ya sea por cuestiones sociales, étnicas, nacionalidad y religión. Esta tercera ola es denominada como "la lucha por el empoderamiento de la mujer" mediante la solidaridad y el apoyo entre ellas.

En el presente se desarrolla lo que se conoce como la cuarta ola del feminismo, la cual está fuertemente influenciada por las redes sociales, ofreciendo convocatorias y reuniones en donde el pueblo se reúna y sensibilice a través de marchas y protestas la importancia de la igualdad de derechos entre los géneros. Hoy en día se puede tomar como ejemplo la historia de vida de mujeres que hicieron posible muchos cambios sociales influyendo en todo el mundo, como lo son: Frida Kahlo, una artista mexicana que tuvo que lidiar con importantes problemas de salud desde muy

joven y en sus obras refleja graves acontecimientos vividos a lo largo de su vida, un ejemplo a seguir para muchas mujeres por la valentía y singular personalidad que esta artista demostraba. Así como también Marie Curie, ganadora del premio Nobel de química y física en 1911, la primera mujer en obtener un reconocimiento con estas características.

En la sociedad actual el impacto del movimiento feminista ha sido evidente, el debate del feminismo se abrió paso a espacios más amplios en cuanto a la lucha contra el patriarcado a lo que se le denomina “estudios de género”, en donde, en vez de solo enfocarse en la reivindicación de la mujer, se abordó la idea del género como una construcción cultural que se puede criticar y modificar, como lo plantea la teoría de las representaciones sociales.

La teoría de las Representaciones Sociales surgió en la década de 1960 debido a la investigación psicológica de Serge Moscovici, cuya investigación demostró la importancia de las influencias sociales a partir de la cultura, los símbolos y significados que se construyen a partir de la realidad desde lo cognitivo, lo que da paso al descubrimiento de nuevo conocimiento y pretende dar razones al porqué de los resultados que se arrojan en investigaciones como las del feminismo y perspectivas de género, “*La representación social elabora comportamientos y la comunicación entre los individuos, es un cuerpo organizado de conocimientos y se integra en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios así mismo liberando los poderes de su imaginación*” (Moscovic, 1979).

Cabe mencionar, además, que con el pasar del tiempo fueron surgiendo diferentes tipos de feminismo, cada uno con un enfoque diferente al otro, eso relacionado con la Teoría Feminista planteada por Celia Amorós (2005) la cual establece lo siguiente.

Teniendo en cuenta el proceso histórico que ha abarcado el movimiento, no se puede establecer un pensamiento lineal ni homogéneo debido a la adaptabilidad de las luchas en diversos contextos sociales y las dinámicas diferentes en las que se ha visto envuelta la mujer feminista, por tanto, la mujer puede concebir su realidad

desde su individualidad y el reconocimiento de su género (Amoros y De miguel, 2005).

La teoría feminista, es crítica de las relaciones sociales y tiene como principal objetivo la comprensión de las desigualdades sociales de género, enfatizando las políticas, relaciones de poder y derechos a favor de los intereses de las mujeres, además de reconocer que el feminismo tiene varias conceptualizaciones o varios tipos, entre los cuales están:

- El feminismo cultural, el cual se basa en la naturaleza femenina o en aquella esencia femenina para describir diferencias entre hombres y mujeres.
- El feminismo liberal, se centra en la capacidad de las mujeres para ser libres e independientes, capaces de llevar a cabo decisiones y acciones importantes.
- El feminismo radical, el cual surge en estados unidos a finales de los años sesenta, este argumenta que las desigualdades sociales se deben a régimen patriarcalista, haciendo énfasis en la dominación del hombre sobre la mujer, buscando así la raíz de la dominación.
- El ecofeminismo, es creado por Françoise d'Eaubonne en 1974, la cual plantea una relación en el sociocultural, político y activista que influyen a la mujer.
- El anarcofeminismo, como bien dice su nombre está basado en el anarquismo, pero en este caso de un anarcofeminismo que busca reconocer a la mujer como un ser autónomo. Así como también comparte cierta relación con el feminismo radical en el sentido de que este también busca eliminar el patriarcado del estado para alcanzar la liberación.
- El feminismo de la diferencia, es una corriente que nace en las mismas épocas que el feminismo radical en estados unidos y esta defiende las diferencias sexuales de la mujer.
- El feminismo de la igualdad, es uno de los mayores movimientos sociales en representación a lo que significa ser feminista, el cual busca alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres.

- El feminismo separatista, es una corriente que defiende la separación entre hombres y mujeres dentro de una sociedad ya que considera que estos dos son distintos y que la unión perjudica de alguna u otra forma a las mujeres.
- El feminismo filosófico, se plantea más el estudio o el interrogante del porque la situación de las mujeres es de una determinada forma, investiga aquella peculiaridad social y a nivel biológico por que han sido conceptualizadas de tal manera.
- El feminismo islámico, se refiere en cuanto a las mujeres del islam y el derecho de todos los musulmanes a la igualdad, sin importar las condiciones de sexo o de género.
- El feminismo lésbico, nace de una crítica popular que se hizo a partir de la década de 1970 e inicios de 1980, el cual critica la posición de las mujeres y los homosexuales dentro de la sociedad, ambos vistos como grupos que han sido discriminados.

Efectivamente cada tipo de feminismo focaliza y emplea estrategias distintas, como el feminismo radical en el cual muchos individuos de la sociedad toman como referencia para decir que “el feminismo promueve el odio hacia los hombres” o “el feminismo quiere hacer superior a la mujer ante el hombre”, muchas mujeres víctimas de la violencia de genero se han sentido identificadas con el movimiento radical pues consideran incoherente que después de tantas injusticias por parte de los hombres, ahora las mujeres no puedan llevar “la bandera”, desviando de esta manera el fin del movimiento social feminista, pero que de alguna forma se busca la igualdad, todo está en las diferentes formas o métodos que se utilicen para llegar a esta igualdad (Amoros y De miguel, 2005).

De tal forma que el feminismo es un término plural, heterogéneo en cuanto a ideologías y movimientos políticos, culturales y económicos que tienen como objetivo la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Teniendo esto claro, se puede decir que el movimiento feminista es diverso porque existen diversas posturas frente al tema, es multidisciplinario porque no focaliza

un único saber puesto a que tiene vertientes de pensamiento de otras áreas, en especial las ciencias sociales y humanas, además de ser un proceso continuo ya que forma parte de una corriente crítica de pensamiento, la cual, actualiza sus objetivos conforme cambia la sociedad y por último, es igualitario porque el feminismo no persigue la superioridad de la mujer sobre el hombre, sino la igualdad de roles y derechos entre ambos.

Dicho esto, y ahora enfocando la nacionalidad colombiana, entre los años (1970-1980) es que se dieron los primeros inicios del movimiento feminista en Colombia, inspirado por los cambios sociales y la supuesta transformación de las costumbres, cambios que se dieron a favor de la mujer en espacios como el ingreso a la educación, la oportunidad del empleo digno y mayor participación política, logrando así que en 1994 se creara el programa de “*Estudios de género, mujer y desarrollo (PGDM)*” de la Universidad Nacional de Colombia, lo que permitió mayor alcance del movimiento a nivel nacional a mediados de la segunda Ola (Marín, 2019).

Sin embargo, aún falta mucho para lograr una verdadera igualdad ya que según se afirma en un artículo del periódico *El tiempo*; menos del 20% de las curules en el Congreso son ocupadas por mujeres, ellas tienen mayor tasa de desempleo que los hombres, cuentan con menores representaciones en cargos directivos, y todavía persisten las brechas salariales y de labores en el hogar (González y Pinto, 2019).

Siendo así que Colombia por razones en su mayoría culturales, es un país propicio a que se dé la violencia de género, fue uno de los últimos países de América Latina en aprobar el voto de las mujeres y estadísticamente en el año 2017 rompió el récord con la tasa más alta de violencia sexual contra las mujeres en la última década, siendo así, tildado como un país machista bajo un régimen patriarcal definido este último como el predominio del varón en una sociedad o grupo social (RAE, 2014).

Se puede decir que, a pesar de que evidentemente se están llevando a cabo acciones que permiten lograr una equidad en el ámbito de derechos en el país, aún existen actitudes y rasgos socioculturales con altas connotaciones machistas, que se pueden visualizar a partir de los medios de comunicación, las redes sociales y el lenguaje coloquial, por ende, es importante determinar

cuáles son las representaciones sociales que vendrían siendo aquellas influencias sociales a partir de la cultura, como las creencias, los significados y las actitudes que se le atribuyen al movimiento feminista.

4.3 Marco Conceptual

Para este estudio es imperativo conocer y entender dados los objetivos planteados en el desarrollo de esta investigación, la teoría de las representaciones sociales, la cual, según Serge Moscovici, pretende explicar cómo las influencias sociales son el resultado de la cultura, los símbolos y los significados dentro de un marco social con el fin de entender determinadas realidades sociales, dando por resultado el origen de las categorías de significados, creencias y actitudes.

La categoría de significados se define como el concepto, idea o contenido que se le atribuye a una situación o cosa, como algo puramente mental, no universal ni absoluto en donde los signos juegan un papel fundamental (Significado, 2015), la categoría de creencias, establecida como un estado adquirido que causa un conjunto de respuestas con base a las experiencias vividas y se determina por un objeto o situación objetiva aprendidos (Villoro, 1982), y finalmente la categoría de las actitudes, que es considerada un estado de disposición mental y nerviosa, relacionada igualmente con las experiencias y que ejerce una conexión directa con la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones (Allport, 1935).

Ahora, desde un punto de vista conceptual para entender las razones por las que se evidencian tantas problemáticas sociales en cuento a los géneros y el feminismo en sus diferentes ámbitos y percepciones, dentro de las cuales se pueden identificar algunos conceptos como lo es, *el patriarcado y su relación con los espacios privados y públicos* en el cual establece que la sociedad siempre ha estado organizada por medio de estructuras, estas estructuras según la teoría estructuralista son definidas como la relación de las partes dentro de un todo y estas relaciones han sido transmitidas de generación en generación debido a las ideas y valores que han transcurrido en cada época.

Entre estas se pueden evidenciar lo que se conoce como la sociedad patriarcal, en donde la mujer es visualizada solo en los espacios privados como aquella encargada de los que aceres domésticos y de la crianza de los hijos, así como también el hombre como modelo de espacios públicos, considerado como aquel que debe llevar el sustento al hogar, el que debe recibir educación, aquel que tiene derecho a participar en el ámbito social, aquel considerado biológicamente más fuerte y entre otros estereotipos, aquel que es concebido con un ente superior a la mujer.

Estas divisiones son consideradas divisiones sexuales que pueden verse reflejadas en diferentes entornos, ya sea en lo religioso, filosófico, el lenguaje y sobre todo en los medios de comunicación, puesto a que, en los medios de comunicación la mujer es visiblemente objeto de ventas, esto, según estudios, a muchas mujeres realmente no les gusta lucir perfectas todo el tiempo, ni a todas les gusta el color rosa, así como no todas las niñas sueñan con ser “princesas”, algunas mujeres se han sentido realmente ofendidas con las publicidades que solo aumentan más los estereotipos de género y que hacen ver a la mujer como un ser frágil, dependiente, a la que le gusta hacer el aseo del hogar todos los días y atender bebés, varias de estas publicidades llegan a ser incluso morbosas, donde muestran a la mujer como sumisa, de cuerpos voluptuosos y ansiosa por ser usada como juguete sexual.

Esto influye también en conflictos sociales como la constante competencia entre mujeres por querer ser “la más guapa” ya que el patriarcado ha hecho creer a las mujeres desde temprana edad que la apariencia importa, por ello es por lo que hoy en día la discriminación y el bullying han sido fuertes detonantes que ocasionan que en número de suicidios incrementen, precisamente por la importancia que se le está dando a lo superficial, partiendo desde una cultura machista y por tanto las desigualdades de género, reconociendo así, la importancia del movimiento social conocido como feminismo (Valencia, 2008).

Siendo así, como hablar de *igualdad* consiste en el trato idéntico que se le da a un organismo, estado, asociación, grupo o individuo, sin que se acribille ningún tipo de reparo ya sea por raza, sexo, clase social u otra circunstancia de diferencia, de tal manera que es la ausencia de

cualquier tipo de discriminación (Ucha, 2008). Relacionando este término con el *género* es importante mencionar que esto va mucho más allá del sexo, puesto a que el género se compone de una construcción social en donde esta asigna los roles sociales que debe desempeñar cada uno.

Esto significa que ser hombre o mujer no necesariamente implica comportarse como tal, esto debido a que el sexo es biológico y la conducta es cultural, el *sexo* es únicamente una diferencia biológica atribuida a los hombres y mujeres por términos de constitución orgánica, en donde, la primera diferencia sexual radica en una configuración cromosomática (XX, XY); la segunda es la anatomía de los genitales externos (vagina o pene) y en tercer lugar están las hormonas (testosterona o progesterona) (Mejía, 2015), la filósofa Simone de Beauvoir escribió “*no se nace mujer, sino que se llega a serlo*”, designando así una percepción subjetiva de lo que nos hace ser hombres o mujeres, determinando así a la sociedad como la que según la cultura esta determina sobre los cuerpos y traza una línea divisoria socialmente impuesta (Muñoz, 2016).

Estas divisiones sociales son conformadas por lo que se denomina *estereotipo*, que en si no es más que un conjunto de ideas y creencias preestablecidas que se aplican de manera general e indiferenciada a un grupo social, un estereotipo representa la idea o la creencia que se le atribuye a un grupo, partiendo desde una base cultural y colectiva que da como resultado una socialización en el que como seres humanos entramos desde nuestro nacimiento en la incorporación de estructuras sociales como la familia, amigos, escuela, etc., (Madinabeitia, 2005). Como consecuencia de los estereotipos nace el *machismo* como aquella actitud o manera de pensar que engloba un conjunto de actitudes, prácticas sociales y creencias que establecen un predominio del hombre hacia la mujer, ya sea en el ámbito público o privado, algunas características del machismo son la potencialidad sexual, la agresividad, sostener una familia, el desapego emocional, entre otras (Giraldo, 1972).

Por consiguiente, a manera de contrarrestar estas ideas sociales preestablecidas surge el *feminismo*, el cual Según María Moliner se precisa el feminismo como una doctrina que considera justa la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, enmarcado en un movimiento social que busca que a la mujer le sean reconocidas sus capacidades y derechos que tradicionalmente han

estado reservados para el hombre, en búsqueda de la igualdad en diversos espacios sociales (CAVE., 2007).

Partiendo de esto, se puede reflexionar sobre la influencia del área educativa dentro de la sociedad, la cual es tan importante para romper todos aquellos esquemas de violencia que vulneran a la mujer, por lo cual, se debe tener en cuenta el *enfoque diferencial de género*, el cual busca visibilizar las desigualdades e inequidades entre las relaciones sociales de hombres y mujeres, siendo así como está orientado a estudiar y transformar dichas desigualdades desde distintos campos sociales, de tal forma que se logre la igualdad (UNPA, PNUD, UNICEF, ONU Mujeres, 2012). Una *perspectiva de género* visibiliza las diferencias y desigualdades existentes en una realidad que pueden estar afectando la vida de mujeres y hombres, así como sus oportunidades para resolver situaciones de conflicto, por tal motivo, desde el *enfoque de derechos* se apunta a transformar las prácticas del Estado para que se ajusten y puedan garantizar la realización de los derechos humanos, sobre todo en la ejecución de las políticas públicas (Willat, 2006).

4.4 Marco legal

El movimiento feminista ha sido una lucha constante para lograr la igualdad de género en múltiples ámbitos sociales, a nivel político ha tenido una importante influencia para que a nivel legal hombres y mujeres puedan ejercer derechos y deberes en igualdad de condiciones bajo la perspectiva de género, siendo así como tomando como referencia la constitución política de Colombia se puede mencionar el *Artículo 13* el cual dictamina que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, por tanto, obtendrán el mismo trato y protección, así como tendrán los mismos derechos, oportunidades y libertades sin ninguna discriminación ya sea por sexo, raza, origen, entre otras, de igual forma el *Artículo 37* señala que el pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente y solo la ley puede determinar los casos en los cuales se podrá limitar el ejercicio de este derecho (Constituyente, Constitución política de Colombia, 1991).

Otro artículo importante de mencionar es el *Artículo 43*, este determina que la mujer y el hombre tienen los mismos derechos y oportunidades, por tanto, la mujer no puede ser discriminada

y durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, (Constituyente, Constitución política de Colombia, 1991). Ahora bien, teniendo en cuenta lo dictaminado por la constitución, existen leyes que buscan proteger y promover los derechos de la mujer en igualdad con los del hombre, de entre las cuales se puede mencionar la *Ley 731 de 2002 o Ley de Mujer Rural*, esta ley tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las mujeres rurales, dando prioridad a aquellas de bajos recursos y establecer medidas para acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural (Constituyente, Normatividad para la equidad de género en Colombia, 1991).

De igual forma se han establecido leyes que orientan las políticas y acciones del estado, así como aquellas encaminadas al diseño de estrategias que puedan prevenir la vulneración de los derechos de las mujeres, como lo es la *Ley 823 de 2003* que tiene como propósito instituir un marco institucional y orientar las políticas y acciones por parte del gobierno, para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres, en los ámbitos públicos y privados, por otra parte, la *Ley 1010 de 2006* es la encargada de abordar estrategias para prevenir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo (Constituyente, Normatividad para la equidad de género en Colombia, 1991).

De modo similar la *Ley 1257 de 2008* dictamina normas de sensibilización, prevención, atención y sanción a toda forma de violencia y discriminación contra las mujeres, en donde además dichas sanciones se pueden relacionar con la penalización estipulada en la *Ley 1761 de 2015* por la cual se crea la penalización del feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones, de tal forma que busca garantizar la investigación y sanción de las violencias contra las mujeres por motivos de género y discriminación, así como adoptar estrategias de sensibilización a la sociedad colombiana para prevenir y erradicar dichas violencias (Constituyente, Constitución política de Colombia, 1991).

Cabe mencionar algunas convenciones y organizaciones que promueven la democracia y la igualdad de género a nivel internacional en las cuales una muy importante es la conocida *ONU Mujeres*, la cual, es la organización de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, la ONU Mujeres fue establecida como defensora

mundial de mujeres y niñas para acelerar el progreso que conllevará a mejorar las condiciones de vida de las mujeres en todo el mundo (ONU Mujeres, 2010).

Partiendo de aquí se pueden constatar algunas convenciones que han surgido en distintas partes del mundo para unirse a la lucha por la igualdad de género, de entre ellas se puede mencionar a la *convención sobre los derechos políticos de la mujer* que establece disposiciones que indican derechos políticos de la mujer como lo son el derecho al voto, a ser elegida, a ocupar cargos públicos y ejercer funciones públicas en la sociedad (ONU, 1952).

La *convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer* se centra en el principio de la no discriminación de la Declaración Universal de Derechos Humanos, esta convención proclama que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, sin distinción alguna y por ende sin distinción de sexo (Comisionado, 1979). Así mismo, *La CEDAW, convención sobre los derechos de las mujeres*, es una convención sobre los derechos de las mujeres con el fin de contribuir a la implementación de la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) en Colombia, las líneas generales de trabajo de ONU Mujeres apoyan a la implementación de la Convención, y su relación con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Mujeres, 2018).

Y por último, *la convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "convención de Belem do para"* la cual se enfatiza en la violencia contra la mujer como una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres (patriarcado), por tanto, la eliminación de la violencia contra la mujer es una condición indispensable para el desarrollo individual y social de toda mujer, así como su participación en todas las esferas de vida, basándose en los derechos que perpetúen una vida libre de violencia y la libertad, bien sea en distintas esferas ya sean públicas o privadas (OEA, 1994).

5. Diseño metodológico

5.1 Enfoque y paradigma de investigación

Esta investigación corresponde a un enfoque cualitativo debido a que esta es una metodología de estudio que permite una construcción de conocimientos a partir de las vivencias, percepciones y conocimientos que tienen las personas del fenómeno o problema planteado según Krause en el año 1995, que en este caso sería las representaciones sociales sobre el movimiento feminista en conjunto con los cambios en las relaciones de género. Esto se lleva a cabo bajo este enfoque y este método con el objetivo de comprender dicho fenómeno social.

Consecuente con el enfoque, el paradigma de investigación es interpretativo, ya que este va dirigido al análisis de los significados de acciones humanas y de la práctica social, lo que permite desarrollar conocimiento sobre realidades dinámicas, múltiples y holísticas, la base epistemológica de este paradigma es el construccionismo de Seymour Papert, en donde a partir del aprendizaje señala que las personas aprenden en su interacción con el mundo físico, social y cultural en el que están inmersas, siendo así como el conocimiento vendría siendo el resultado de las experiencias vividas de acuerdo con Heidegger (1974), lo definió como la interpretación de la interacción social y propone estudios a partir de los significados que las personas obtienen cuando interactúan en diferentes situaciones de la realidad social en la cual habitan.

5.2 Método y alcance de la investigación

El método es fenomenológico, ya que se centra en el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social en general, este método busca comprender el porqué de una realidad, es decir, la comprensión de los fenómenos sociales, clasificada como una ciencia de las vivencias, encargada de estudiar la vida cotidiana de los sujetos (Heidegger, 2017). De igual forma Hernández Sampieri en el año 2014, describe este método como aquel que explora, descubre y comprende las experiencias de las personas con relación a un fenómeno.

Así mismo, el alcance de la investigación es de tipo descriptivo, el cual busca describir a partir de los resultados y la construcción de estos, señalar las características del fenómeno como vendrían siendo los elementos en común y las diferencias con la teoría, para de esta forma lograr un análisis que ayude a la comprensión y profundización de lo que se quiere investigar (Hernández, Fernández, & Baptista, Metodología de la investigación, 2014, pág. 92).

5.3 Población y muestra

Para este estudio, la Corporación Universitaria del Caribe CECAR de la ciudad de Sincelejo fue el espacio en el que se llevó a cabo esta investigación ya que en el presente en este sitio se están formando estudiantes universitarios de forma integral, con el objetivo de contribuir al desarrollo sostenible, la paz y la convivencia de la Región Caribe colombiana. De entre todos los pregrados que aquí se estudian, Trabajo Social es una profesión en la cual se deben tener conocimientos sólidos sobre las problemáticas que más afectan a la sociedad, ya que el profesional se puede desempeñar en distintos ámbitos y a partir de intervenciones sociales promover cambios que conlleven a mitigar las desigualdades sociales ofreciendo así nuevas oportunidades de vida a las poblaciones vulnerables.

Por tanto, es importante que el profesional en Trabajo Social tenga dominio teórico-práctico de este fenómeno, por lo que es de mucho valor las representaciones sociales que los estudiantes tengan respecto a los temas de feminismo y género para visibilizar posibles desigualdades inmersas en el contexto social y aplicar estrategias que permitan mitigarlas desde una perspectiva de género en el campo laboral.

De tal manera que, para la ejecución de la técnica de recolección de información, se hizo un muestreo de diez estudiantes del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria CECAR, de los cuales como criterios de selección se tuvo en cuenta que cada estudiante debería ser un estudiante activo dentro de la institución, así como que cada uno representara un semestre académico de la profesión, es decir, un estudiante por semestre, y para determinar la muestra, se implementó la identificada de tipo cadena (bola de nieve), la cual según Sampieri (2014), esta identifica participantes clave que se agregan a la muestra y estos pueden proporcionar información

de contacto de otras personas que pueden ser incluidas, extendiéndose la invitación de forma aleatoria a los estudiantes a participar de los cuales solo los voluntarios serian partícipes de esta investigación.

Este tipo de muestra también corresponde a una de casos tipo, establecida por Sampieri, en donde establece que se utiliza en estudios cualitativos, con el objetivo de profundizar y obtener información en estudios con perspectiva fenomenológica, para analizar los valores, experiencias y significados de un grupo social (Hernández, Fernández, y Baptista, Metodología de la investigación , 2014, pág. 387).

5.4 Técnicas e instrumentos de recolección de información

La técnica que se implementó para recolectar la información en esta investigación fue la entrevista semiestructurada (ver anexo N.º 4), la cual permitió conocer con mayor profundidad las creencias, significados, opiniones y actitudes de los estudiantes frente a los conceptos planteados en el objetivo de la investigación, además de ser una técnica usada comúnmente cuando el investigador sabe algo sobre el área de interés o de lo que se quiere investigar pero no lo suficiente para responder a las preguntas que este formula en su investigación (Mayan, 2001). Además de que este tipo de entrevista ofrece un grado flexibilidad que permite obtener interpretaciones sobre una realidad y realizar un análisis sobre el conocimiento y las ideologías que tienen las personas sobre el tema de investigación.

Para la elaboración del instrumento se tuvo en cuenta la articulación de los objetivos de esta investigación previamente planteados, así como la concepción de las categorías formuladas, de igual forma cabe mencionar que para la validación de este instrumento se realizó primero una prueba piloto en donde se aplicó el cuestionario a una persona voluntaria, y posteriormente fue revisado y evaluado por dos docentes conocedoras del tema que aquí se estudia (ver anexo N.º 2).

5.5 Plan de análisis

En un primer momento se diseñó un cuestionario de guía para la entrevista semiestructurada, conteniendo preguntas abiertas y reflexivas para el entrevistado, teniendo en

cuenta en confinamiento preventivo debido a las medidas impuestas por el gobierno nacional para prevenir el contagio masivo de la pandemia mundial Covid-19, la entrevista semiestructurada fue ejecutada de forma virtual a la población previamente muestreada.

La entrevista semiestructurada fue grabada con el consentimiento informado (ver anexo N.º 3), a los entrevistados a través de las plataformas virtuales que se utilicen con este fin, para una mayor comprensión del fenómeno y de las causas que originan el problema de investigación para el respectivo análisis de los resultados obtenidos. Una vez ejecutada la técnica de recolección de información el primer paso para el análisis de resultados fue la codificación de los datos obtenidos, para esto los datos son categorizados, comparados y articulados para que a partir de allí se puedan generar una o varias hipótesis.

La estrategia que se utilizó para los datos extraídos una vez ordenados y clasificados fue la construcción de redes semánticas por medio del software Atlas. Ti. Los resultados que se van generando a partir de la comparación de datos se registran gráficamente por medio del software y estos son relacionados entre sí para progresivamente establecer las relaciones con base a las categorías y los objetivos, los antecedentes del fenómeno, el contexto, las consecuencias y las estrategias de acción.

5.6 Viabilidad, Limitaciones y Consideraciones Éticas

Teniendo en cuenta las medidas preventivas al nivel mundial para impedir el contagio del virus, las escuelas y universidades no pueden permitir las aglomeraciones y por tanto el acceso a los estudiantes a las plantas físicas de las instituciones, por tanto, se presentaron límites para la ejecución de la presente investigación, dado el acato de las medidas respectivas, la entrevista semiestructurada se realizó por medio del teletrabajo o de forma virtual, en consecuente, surgió otra limitación como lo fue la de establecer contacto con los estudiantes para ser entrevistados, debido a que no se tenía información previa de estos, y ya que se realizó por medio de la virtualidad, podrían haber surgido inconvenientes como fallas en la conexión a internet, entre otros.

La comunicación que se estableció con las personas entrevistadas fue establecida bajo las condiciones éticas correspondientes, como el respeto, el consentimiento informado ante cada acción y para que este pueda participar en la investigación de forma autónoma, la confidencialidad de la información que se proporcione, el anonimato y de igual forma la socialización honesta de los resultados obtenidos durante la recolección de la información a los respectivos fines académicos.

La investigación es viable puesto a que no se requirió de una inversión económica significativa, así como el tiempo que se requirió para ejecutarla fue oportuno y para nada prolongado teniendo en cuenta los resultados obtenidos (ver anexo N.º 5), así como también cabe mencionar que es totalmente necesaria de realizar para beneficio del campus universitario y de la sociedad en general en el marco de los fenómenos sociales que suceden en el diario vivir, para tomar acciones que conduzcan a mejorar dichas realidades, de tal forma que se visibilicen posibles problemáticas sociales existentes y se logre por medio de la academia y la educación, erradicar estereotipos y prejuicios que aún persisten en nuestra sociedad.

Finalmente. en términos estructurales de investigación, se tienen en cuenta todas las reglas instruidas por las normas APA, y el compromiso profesional de acuerdo con el código de ética del programa académico de Trabajo Social.

5.7 Operacionalización de categorías

5.8 Conceptualización de categorías

Teniendo en cuenta la versatilidad de las conceptualizaciones que se tienen sobre el movimiento feminista y las influencias que tiene en el desarrollo de una sociedad. Es importante aclarar los términos pertinentes a la investigación, siendo así estas las categorías, las cuales son, en primera instancia la supracategoría de las Representaciones sociales según Serge Moscovici, el cual pretende explicar las influencias sociales como resultado de la cultura, los símbolos y los

significados dentro de un marco social con el fin de entender determinadas realidades sociales, dando por resultado el origen de las siguientes categorías.

Primero, la categoría de significados, el cual se define como el concepto, idea o contenido que se le atribuye a una situación o cosa, es algo puramente mental, no universal ni absoluto en donde los signos juegan un papel fundamental (Significado, 2015).

Segundo, la categoría de creencias, establecida como un estado adquirido, que causa un conjunto de respuestas con base a las experiencias vividas y se determina por un objeto o situación objetiva aprendidos (Villoro, 1982).

Tercero, la categoría de las actitudes, es considerada un estado de disposición mental y nerviosa, relacionada igualmente con las experiencias y que ejerce una conexión directa con la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones (Allport, 1935).

Finalmente, teniendo en cuenta los objetivos de esta investigación se derivan las subcategorías de cada categoría de acuerdo con el objetivo específico indicado y los ítems que ligados a estas subcategorías que corresponden al instrumento de recolección de información para la respectiva ejecución de la investigación; organizado en una matriz como se puede apreciar a continuación.

5.9 Operacionalización instrumental de las categorías

Objetivo General: Analizar las representaciones sociales del movimiento feminista presentes en la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR.					
Objetivos específicos:	Supracategoría	Concepto de la supracategoría	Categorías	Definición	Subcategorías
Descubrir los significados que tiene la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR sobre el movimiento feminista en la sociedad actual.	Representaciones sociales del movimiento feminista	Según Serge Moscovici, las influencias sociales a partir de la cultura, los símbolos y significados pretende dar razones al porqué de los resultados que se arrojan en investigaciones sobre feminismo y perspectivas de género.	Significados	El concepto o idea que se le atribuye a una situación o cosa, como algo absolutamente mental, lo cual no es universal ni definitivo, en esto los signos juegan un papel importante (Significado, 2015).	-Significado del feminismo -Historia del feminismo -Definición de patriarcado -Importancia del movimiento feminista para la igualdad de género
Identificar las creencias presentes en la comunidad estudiantil	Representaciones sociales del movimiento feminista	Según Serge Moscovici, las influencias sociales a partir de la cultura, los símbolos y significados pretende dar razones al porqué de los	Creencias	Es un estado adquirido, que causa un conjunto de respuestas y determinadas por un objeto o situación aprendidos”	-Influencia del feminismo para las mujeres en la actualidad -Pensamientos sobre las protestas feministas

del programa de Trabajo Social de CECAR sobre el movimiento feminista.		resultados que se arrojan en investigaciones sobre feminismo y perspectivas de género.		(Villoro, 1982).	<ul style="list-style-type: none"> -Descripción de mujeres feministas -Búsqueda de la superación de la mujer ante el hombre
Indagar sobre las actitudes de la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR frente al movimiento feminista a partir de los significados que le atribuyen a lo masculino y femenino.	Representaciones sociales del movimiento feminista	Según Serge Moscovici, las influencias sociales a partir de la cultura, los símbolos y significados pretende dar razones al porqué de los resultados que se arrojan en investigaciones sobre feminismo y perspectivas de género.	Actitudes	Es un estado de disposición mental derivado de las vivencias o experiencias, que proyectan una influencia en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones (Allport, 1935).	<ul style="list-style-type: none"> -Reacción ante una manifestación feminista -Deseo de pertenecer al movimiento feminista -Actitud frente a un ataque hacia el feminismo -Ideales en común con el movimiento feminista

6. Resultados

La teoría de las representaciones sociales es la supracategoría que dirige las categorías y es la principal planteada en esta investigación puesto a que corresponde y da paso a que se lleven a cabo estudios sociales relacionados a los estereotipos de género y en este caso sobre el movimiento feminista, permitiendo comprender realidades sociales a partir de las categorías que la subyacen como lo son los significados, creencias y actitudes, las cuales corresponden a esta investigación ejecutada en la población estudiantil de programa de trabajo social de CECAR, tomados como muestra uno de cada curso para un total de diez estudiantes y dados los respectivos análisis gracias a la teoría y las redes semánticas realizadas a partir del software de Atlas. Ti, se obtuvieron los siguientes resultados.

Es importante aclarar que las entrevistadas en esta investigación pertenecen al género femenino y se utilizaron los siguientes códigos para representar a cada estudiante entrevistada según el semestre académico de Trabajo Social al que perteneció:

ES1: Estudiante de primer semestre

ES2: Estudiante de segundo semestre

ES3: Estudiante de tercer semestre

ES4: Estudiante de cuarto semestre

ES5: Estudiante de quinto semestre

ES6: Estudiante de sexto semestre

ES7: Estudiante de séptimo semestre

ES8: Estudiante de octavo semestre

ES9: Estudiante de noveno semestre

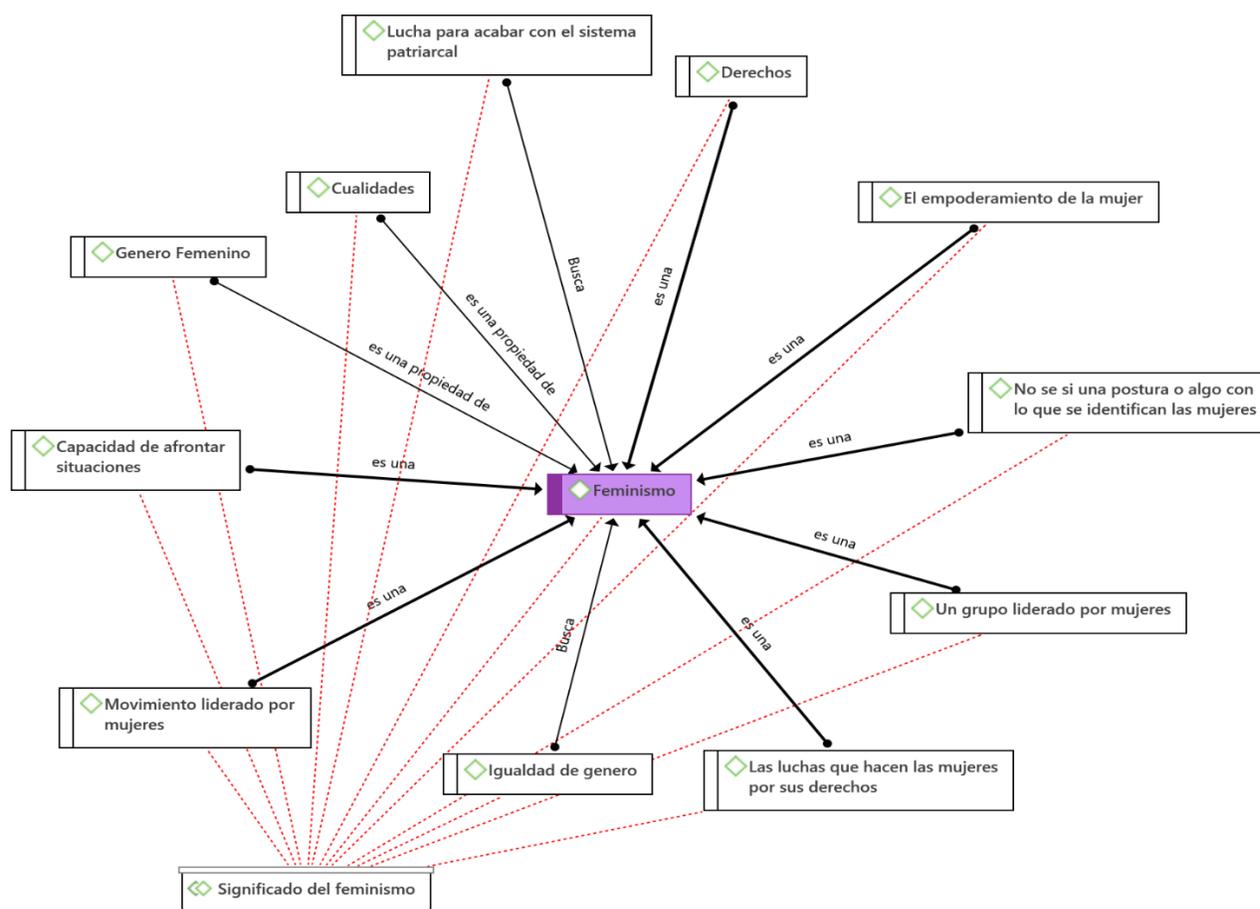
ES10: Estudiante de decimo semestre

Significados

En esta categoría se propuso conocer el concepto que tienen los estudiantes en cuanto al significado que le atribuyen al feminismo, que ideas tenían sobre la historia del feminismo, la definición del patriarcado y la importancia del movimiento feminista para la igualdad de género; teniendo en cuenta estas subcategorías, se evidencian los siguientes significados.

Ilustración 1.

Significado del feminismo



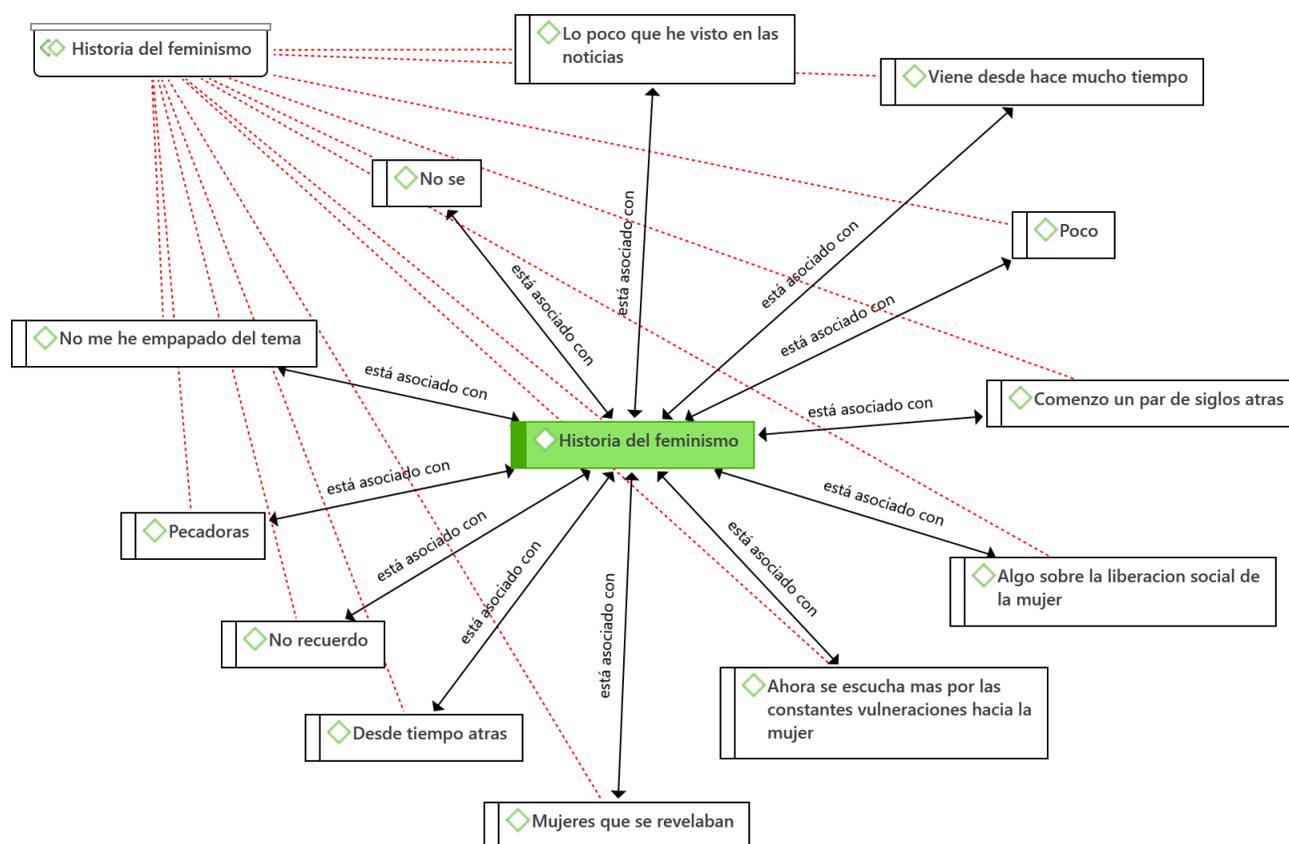
Fuente: Elaboración propia por medio de Atlas.ti.

De acuerdo con las respuestas de las entrevistas acerca del significado del feminismo se puede evidenciar que el concepto del feminismo es directamente relacionado con el movimiento

feminista y lo definen como la lucha que hacen las mujeres por lograr la igualdad de género, por lo que se percibe que si tienen al menos una idea de lo que trata el feminismo, sin embargo, de entre todas las respuestas no hay un concepto estable que se exprese con claridad la definición de lo que es el feminismo, ya que hubo respuestas como a continuación se expresa “*Para mí el feminismo es un género, son las cualidades que posee cada persona*” (ES1, 2021, cita 1:1) en donde se está confundiendo la definición de género con feminismo, lo cual es un aspecto a tener en cuenta en el ámbito educativo.

Ilustración 2.

Historia del feminismo



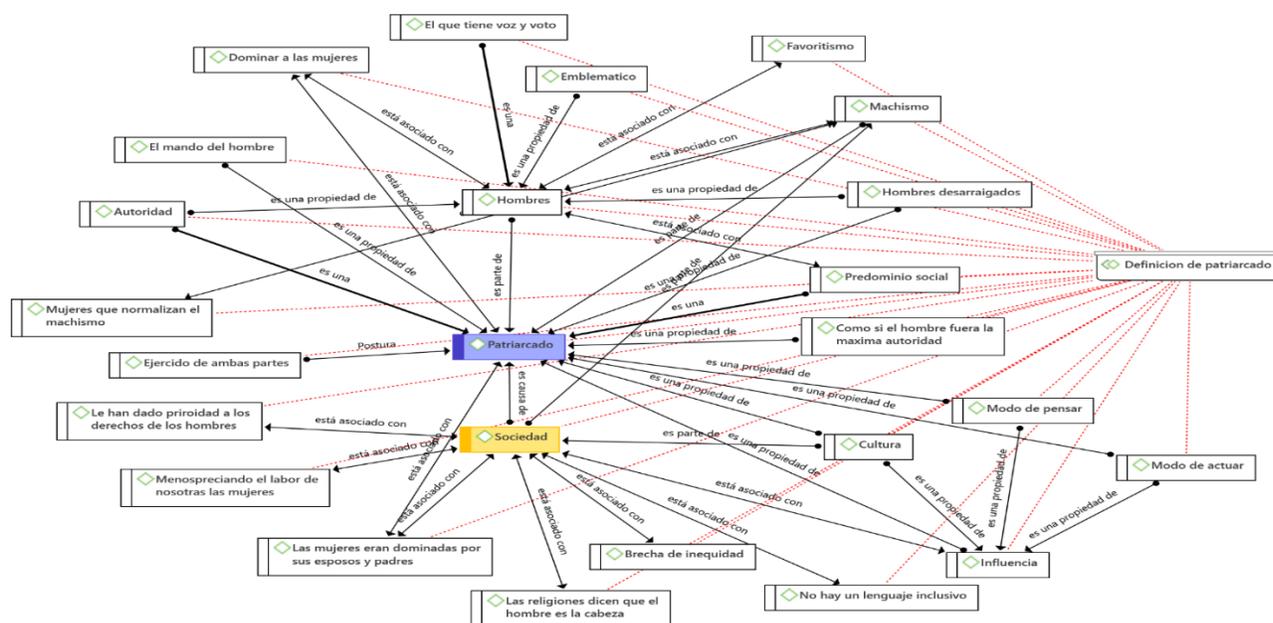
Fuente: Elaboración propia por medio de Atlas.ti.

Teniendo en cuenta las respuestas de dadas sobre algunos conceptos o ideas que se tengan con base a la historia del feminismo, se puede evidenciar que no hay un conocimiento amplio sobre el origen del feminismo, y por tanto, no se tiene conocimiento sobre como este inicio o de los acontecimientos que sucedieron por el cual se conformó dicho movimiento social, ahora bien, con base a las respuestas arrojadas, solo se puede visualizar que algunas lo relacionan con “*la vulneración de la mujer*” como algo que viene desde hace mucho tiempo atrás, como en la época de las cruzadas o lo poco que observan en los programas televisivos, pero que expresan no saber cuándo cronológicamente fue que inicio el feminismo.

Un punto a tener en cuenta con relación a la subcategoría de la “*Definición de patriarcado*” que se ilustrara a continuación, es que, la gran mayoría de las entrevistadas dicen no conocer de la historia del feminismo, pero cuando se les pregunto por la definición del patriarcado, estas conocen aspectos o características de la mujer en épocas antiguas, por lo que a pesar de que dice no conocer los orígenes del feminismo, puede que si tengan pocos conocimientos ligados a los orígenes que no saben que hacen parte del feminismo.

Ilustración 3.

Definición de patriarcado



Fuente: Elaboración propia por medio de Atlas.ti.

Siguiendo con la lógica de las respuestas, se encontró que se define el patriarcado como un modo de actuar y de pensar, ligado a la cultura y las influencias sociales que designa la sociedad sobre lo que considera parte de las características que debe tener el sexo masculino, en donde se establece a este como una figura dominante dentro del marco social que *“busca dominar a las mujeres”*. Con base en la siguiente respuesta, *“El modo de pensar, el modo de actuar, son como que la cultura de los hombres o que influyen a los hombres desde edad temprana, desde niños”* (ES1, 2021, cita 1:17), así mismo otras características que le adhieren al hombre dentro de una sociedad patriarcal como lo son *“Autoridad” “Emblemático” “El que tiene favoritismo en el marco social” “Al que le han dado prioridad en materia de derechos” “El que menosprecia el labor de las mujeres” “El que tiene voz y voto” “Hombre desarraigado”*, son algunas definiciones atribuidas al mismo.

Consecuentemente también se evidencia la relación del patriarcado con la sociedad a la partir de la religión, tal y como se expresó; *“Hasta en los grupos religiosos, muchas religiones dicen que el hombre es la cabeza, de que el hombre es la cabeza del hogar, entonces mira que por ahí va siempre la brecha de inequidad y denigrante para uno como mujer, ósea que uno no tiene ni voz ni voto”* (ES10, 2021 cita 10:29). Siendo así como se relacionan las influencias religiosas con la cultura y que prevalece en la sociedad para determinar lo que considera correcto o incorrecto entre las relaciones de los sexos, esto significativamente expande la brecha de inequidad.

Esto se puede relacionar con la conceptualización de *patriarcado y su relación con los espacios públicos y privados*, en donde se evidencian varios estereotipos que menciona la comunidad estudiantil sobre los roles masculino y femenino y las predisposiciones culturales que determinan la construcción social de estos, siendo así como afecta directamente al objetivo del movimiento feminista y la brecha entre los sexos.

Así mismo, se encontró que el patriarcado puede ser ejercido de ambas partes, ya que según se expresa a continuación *“Esas mujeres están locas”, “los hombres son los que mandan”, ósea lo he escuchado hasta de mujeres”* (ES9, 2021, cita 9:42), queriendo decir que hay mujeres que apoyan el patriarcado, siendo así como se naturaliza la cultura machista y esto con relación a lo expresado, *“Muchas mujeres que anteriormente se dejaban como dominar, pues por sus esposos*

permitiendo así que las mujeres se desempeñen en distintos ámbitos en las cuales en un tiempo atrás no eran visualizadas, facilitando así la intervención de estas en la realidad, obteniendo más libertad y pueda ser su rol más valorado a nivel social, como lo manifestó una entrevistada *“Muchas mujeres que han estado quietas en el anonimato, que se han dejado minimizar por el machismo han tenido la valentía de poder alzar la voz y de poder demostrar que aquí estamos las mujeres y que si podemos hacer un cambio en la sociedad bueno, y que si podemos desempeñarnos en distintos ámbitos que anteriormente se creía que solo lo desempeñaban los hombres”* (ES3, 2021, cita 3:44).

Consecuentemente, se enfatiza el movimiento feminista como algo muy positivo e importante para lograr la igualdad de género, ya que, según las respuestas se menciona lo siguiente, *“El movimiento ha ayudado muchísimo a la igualdad de género, ha ayudado muchísimo a que las mujeres podamos entrar a distintos campos laborales, educativos, y nos ha facilitado por así decirlo, nuestras intervenciones en la realidad”* (ES4, 2021, cita 4:30). Sin embargo, también se alega que hay mujeres que no apoyan el movimiento, debido a la falta de conocimiento respecto al tema y la naturalización del machismo inmerso en la cultura, así como también la falta de apoyo entre las mujeres y de unidad entre las mismas, ya que en la sociedad aún existen esquemas en los que se hacen notar los estereotipos, como lo es en los esquemas de belleza, lo que hace que constantemente haya una rivalidad invisible pero perceptible entre las mujeres.

Ahora bien, teniendo en cuenta el comentario expresado por el ES10, donde asegura que el movimiento feminista: *“Ha hecho algo muy valioso y es concientizar, quizá muchas no teníamos a la mano la información de que era el feminismo y porque luchaba, y lo comprendimos de pronto como aquella mujer revolucionaria”* (ES10, 2021, cita 10:31), se puede decir que ha habido una sensibilización frente al tema y que al menos en el marco legal y las oportunidades que este ofrece, de acuerdo con los cambios sociales consecuentes al movimiento, este es visto de manera positiva e importante.

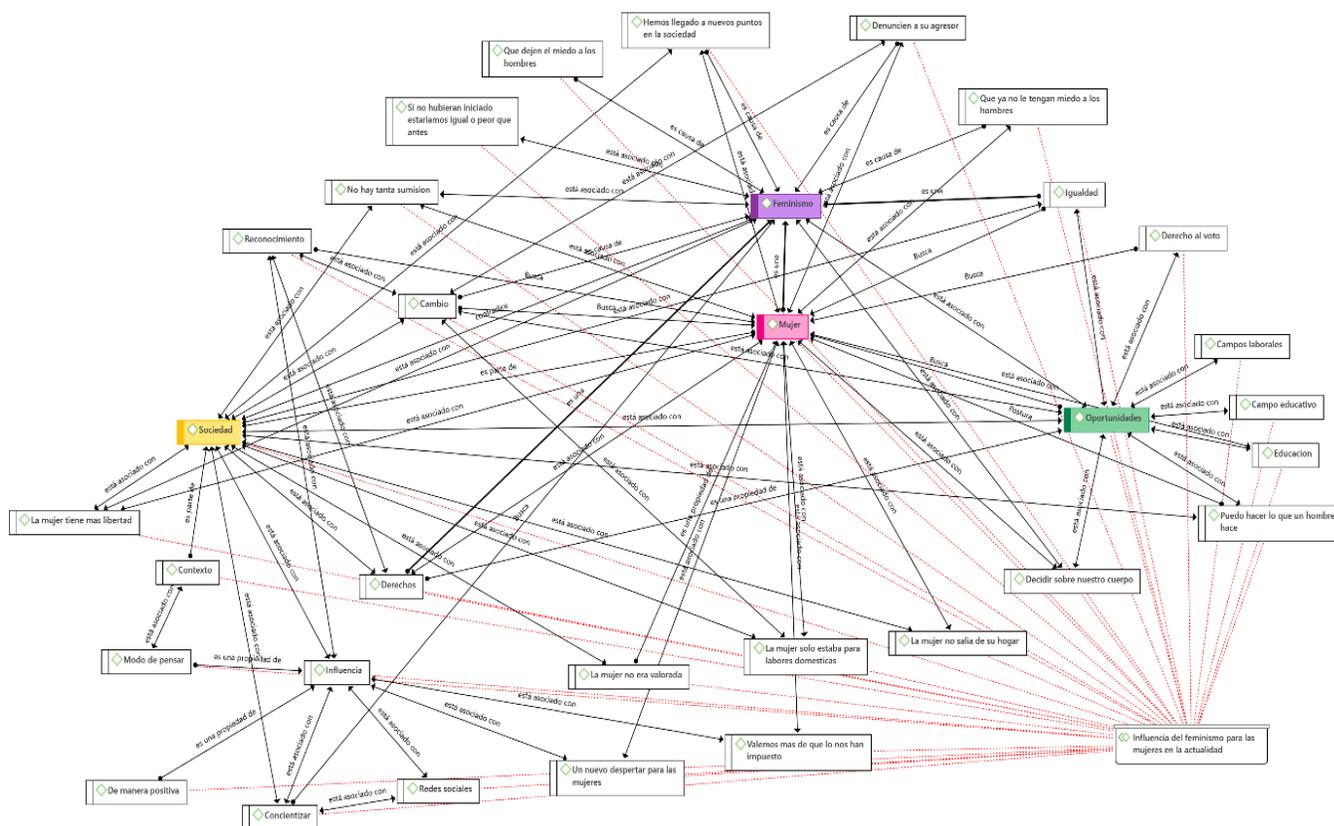
Creencias

En esta categoría se buscó conocer las creencias que las entrevistadas tienen con relación a lo que ellas consideran como ha influido el feminismo para las mujeres en la actualidad, los

pensamientos sobre las protestas feministas, la descripción de las mujeres feministas y las opiniones de la llamada búsqueda de la superación de la mujer ante el hombre.

Ilustración 5.

Influencia del feminismo para las mujeres en la actualidad



Fuente: Elaboración propia por medio de Atlas.ti.

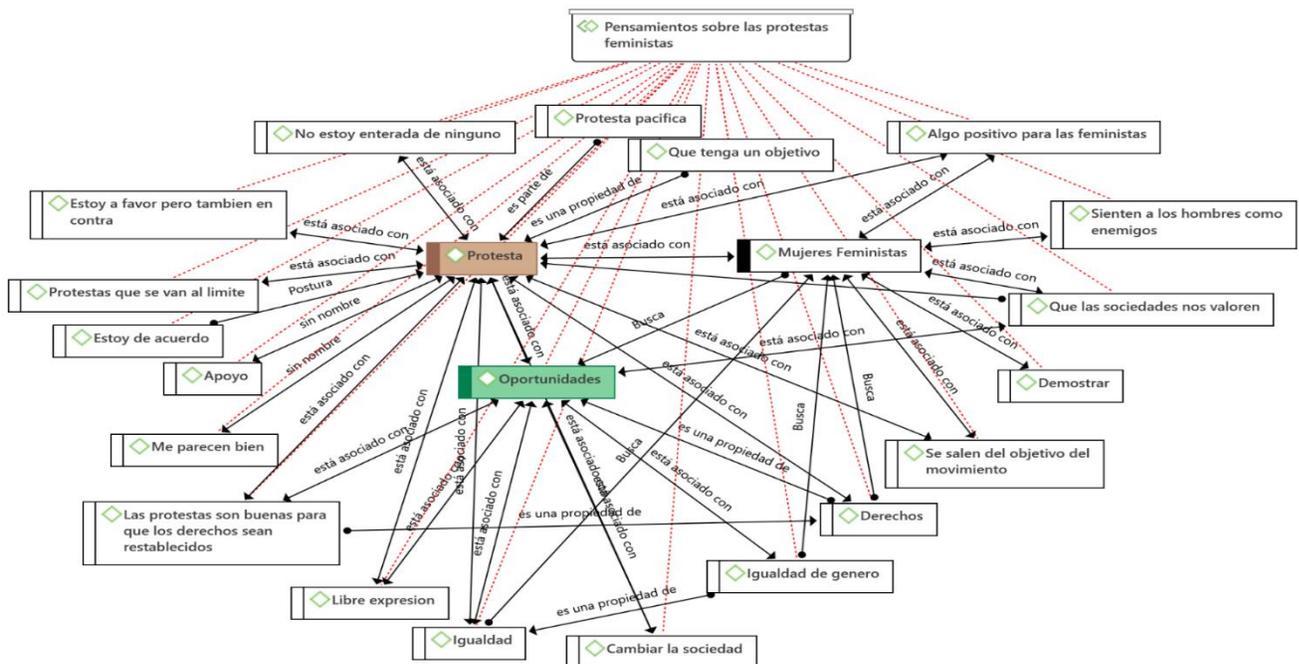
Con base a las respuestas ilustradas, el feminismo para las mujeres ha influido en múltiples contextos sociales, desde el modo de pensar y actuar, las creencias y las actividades cotidianas dentro de un marco social, como lo ha sido en el espacio familiar, los derechos y oportunidades bien sean educativas, laborales, entre otros cambios que han sido expresados de manera positiva como un *“nuevo despertar para todas las mujeres”*, ya que comparando las realidades actuales con las de tiempos antiguos, la mujer ha llegado a nuevos puntos sociales en donde ha sido reconocida y se le ha dado la posibilidad de ejercer derechos, como al voto por ejemplo, y tener más libertad para decidir sobre su propio cuerpo, de llevar a cabo las mismas actividades que un

hombre, de en caso de ser agredida denunciar a su agresor y “que ya no le tengan miedo a los hombres”, de dejar a un lado la completa sumisión como un requisito social, y no ocuparse única y exclusivamente para las labores domésticas, como se expresa de la siguiente manera “anteriormente no se veía que la mujer saliera de su hogar, solamente estaba para labores domésticas, hoy en día la mujer tiene muchas más libertades” (ES4,2021, cita 4:31).

De igual forma las redes sociales han sido un gran impacto para la juventud actual debido a que influye en las creencias de estos, ya sea de manera positiva o negativa, viéndolo desde el punto de vista positivo, se da la posibilidad de que por medio de las redes se pueden romper estereotipos que relacionan a la mujer como algo débil y lo sumiso, tal y como lo indica la siguiente respuesta “como que esa conciencia, o esa parte educadora que de pronto no te da el colegio, pero te las está brindando este movimiento por las redes sociales, sabes que las redes sociales ahora son el “boom”” (ES10, 2021, cita 10:37).

Ilustración 6.

Pensamientos sobre las protestas feministas



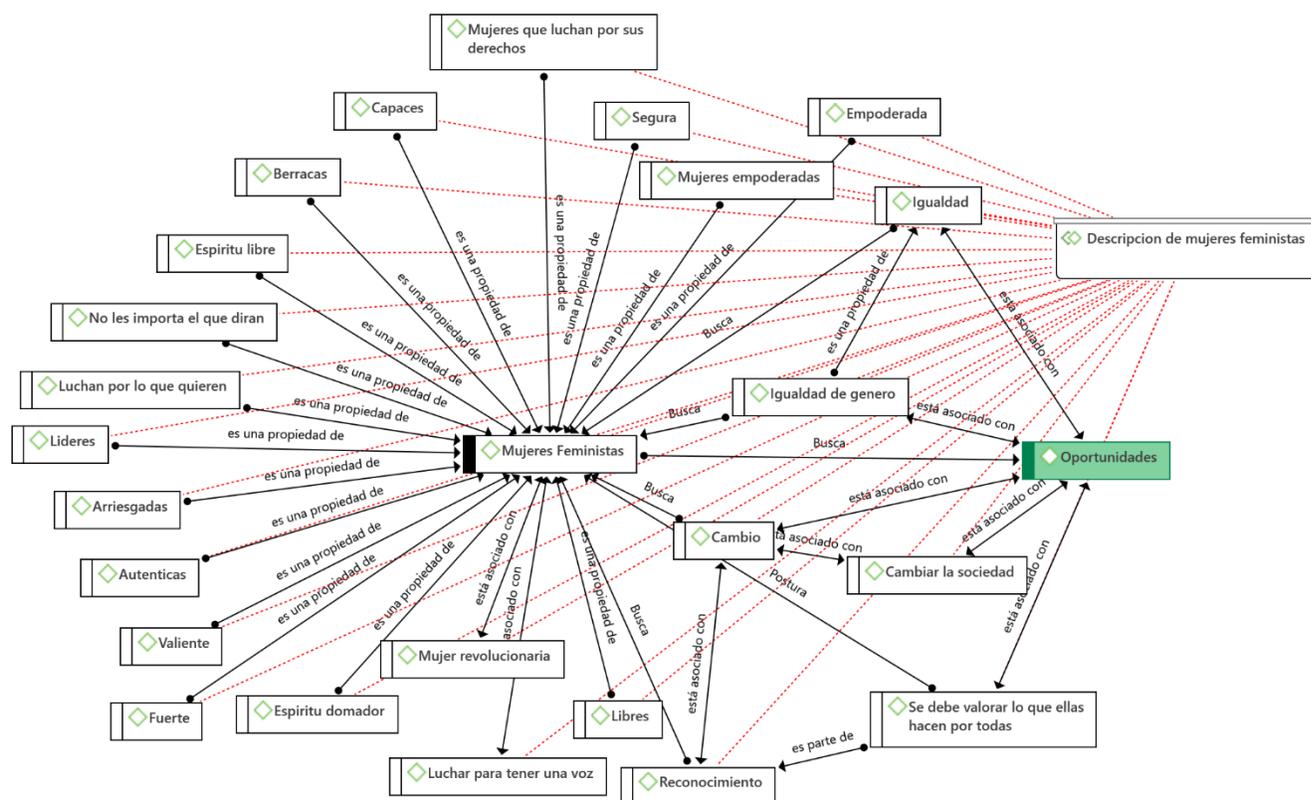
Fuente: Elaboración propia por medio de Atlas.ti.

De acuerdo con los pensamientos sobre las protestas feministas, estas son consideradas positivas solo cuando se desarrollan de manera pacífica, como se expresa de la siguiente manera *“Si es una manifestación sana, tranquila, creo que sería espectacular, se podría lograr muchísimo, pero si es al contrario ya se han visto los resultados, no es nada agradable, tachan a todas las feministas como algo desagradable”* (ES3, 2021, cita 3:29). Dando a entender que se considera que algunas protestas no son ejecutadas de buena forma y que no tienen un objetivo claro, tal y como se alegó a continuación *“Después de que sea una protestas pacifica, que tenga un por qué, que en realidad tenga el por qué”*(ES1,2021, cita 1:21), así mismo la siguiente respuesta, *“Hay protestas que, si perfeto, estamos luchando por una igualdad, pero considero que hay protestas que se van al límite, protestas que ya se salen de lo que verdaderamente es este movimiento”* (ES4, 2021, cita 4:33).

No obstante, también es considerado algo positivo las protestas feministas para la igualdad de oportunidades dentro de la sociedad y la garantía de los derechos para las mujeres, como el de la libre expresión, por ejemplo; sin embargo aún persiste una falta de pertenencia al movimiento teniendo en cuenta la frase expresada *“Las marchas pacíficamente pueden conllevar a algo positivo para las feministas”* (ES5, 2021, cita 5:26), en la cual se puede contrastar que habla de las protestas como algo que solo beneficia a los grupos feministas y no a las mujeres en general. De igual forma gran parte de la falta de pertenencia y del desvío del objetivo del movimiento se debe a que las feministas sienten a los hombres como enemigos, tal y como fue expresado de la siguiente manera *“Hay muchas que se toman las cosas muy a pecho y sienten a los hombres como enemigos”* (ES3, 2021, cita 3:46).

Ilustración 7.

Descripción de mujeres feministas

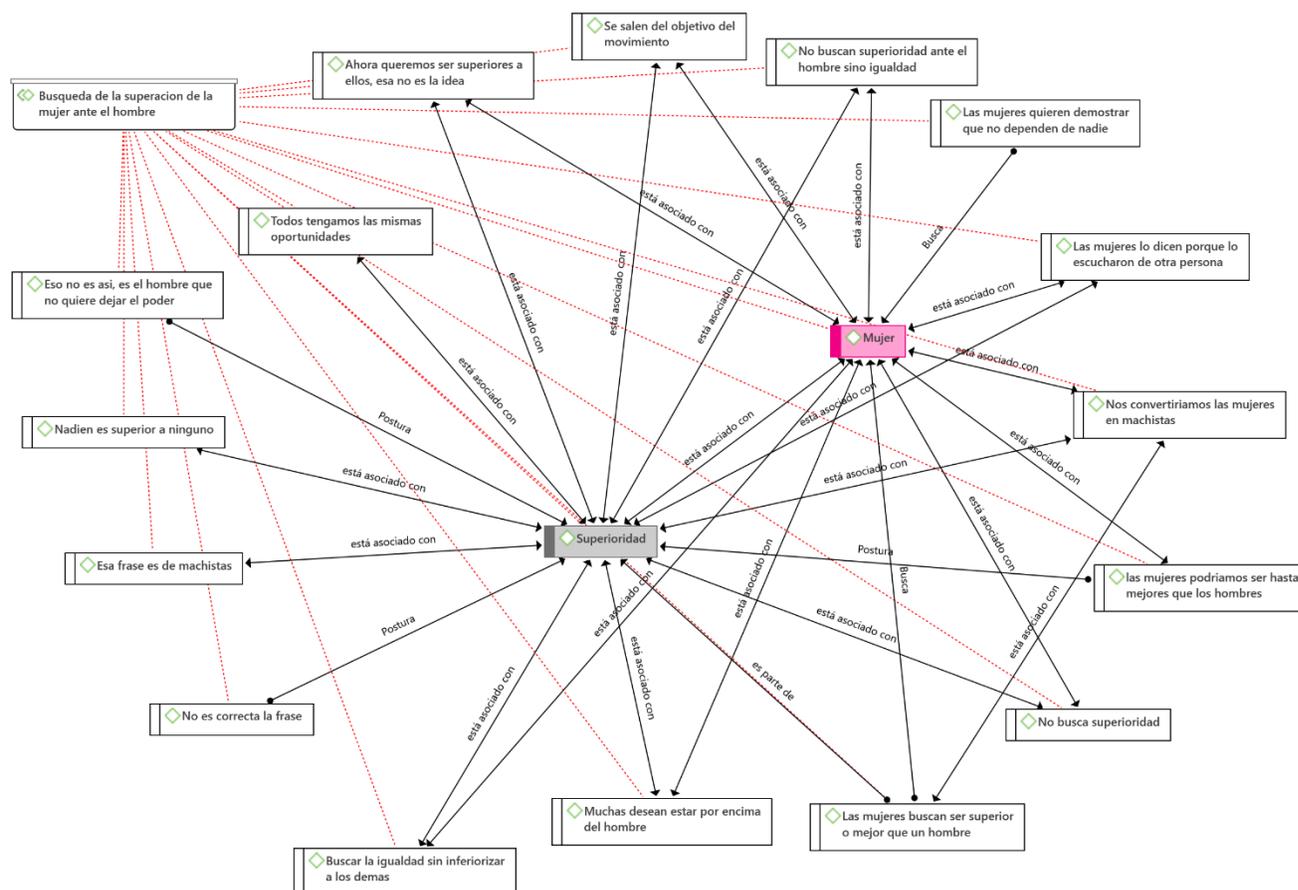


Fuente: Elaboración propia por medio de Atlas.ti.

Con base a las descripciones planteadas frente a lo que se considera ser una mujer feminista, esta es categorizada como aquella mujer “Arriesgada” “Fuerte” “Segura” “Valiente” “De espíritu domador” de “Espíritu libre” “Capaz” “Berraca” “Auténtica” “Lider” “Revolucionaria”, las cuales “No les importa el qué dirán”. Siendo así expuestas como aquellas que “luchan por tener una voz”. Que han permitido generar cambios sociales y el respectivo reconocimiento a la mujer, por lo que incluso se llega a considerar que es de gran valor lo que las mujeres feministas han logrado, como se expresa a continuación “Considero que es demasiado y que hoy en día es algo que debemos, no digamos que valorar, pero de pronto darle valor a eso que están haciendo muchas mujeres hoy en día” (ES9, 2021, cita 9:29).

Ilustración 8.

Búsqueda de la superación de la mujer ante el hombre



Fuente: Elaboración propia por medio de Atlas.ti.

Teniendo en cuenta que el objetivo del movimiento feminista ha sido controversial, debido a la confusión que este presenta dependiendo de a qué tipo de feminismo pertenezca y como este lleve a cabo las actividades en búsqueda de un cambio social y las repercusiones que se generan dependiendo del contexto social en la que estas se lleven a cabo, es importante conocer las creencias por las cuales se considera que el movimiento ha perdido su objetivo.

De acuerdo con las respectivas respuestas a las entrevistas, se puede evidenciar que hay opiniones divididas en cuanto al objetivo del movimiento, ya que por un lado se expresa que “*No buscan superioridad ante el hombre, sino que buscan la igualdad*” (ES6, 2021, cita 6:21), así

mismo la respuesta “*No pienso que las mujeres busquemos la superioridad hacia el hombre, realmente estamos es luchando por nuestro derecho y estamos buscando igualdad*” (ES8, 2021, cita 8:8), entre otras respuestas como lo son: “*Nadie es superior a ninguno*” “*No es correcta la frase*” “*Esa frase es de machistas*”; dando a entender que al menos un 50% de las entrevistadas no cree que el objetivo del movimiento feminista sea buscar la superioridad de la mujer ante el hombre.

No obstante, por otro lado, se expresó todo lo contrario, en donde se alega que “*Las mujeres buscan ser superior o mejor que un hombre*” (ES2, 2021, cita 2:28), entre otras frases como se pueden observar “*Nos convertimos las mujeres en machistas*” “*Se salen del objetivo del movimiento*” “*Muchas desean estar por encima del hombre*” “*Las mujeres podemos ser hasta superiores que los hombres*” como se afirma también de la siguiente forma “*Porque ellos estaban superiores a nosotras, ahora queremos ser superiores a ellos, entonces esa no es la idea*” (ES4, 2021, cita 4:39). En justificación a esto, una estudiante expreso lo siguiente “*Las mujeres lo dicen porque de pronto lo han escuchado de otra persona, y son los mismos hombres los que dicen eso y es como algo machista*” (ES10, 2021, cita 10:43).

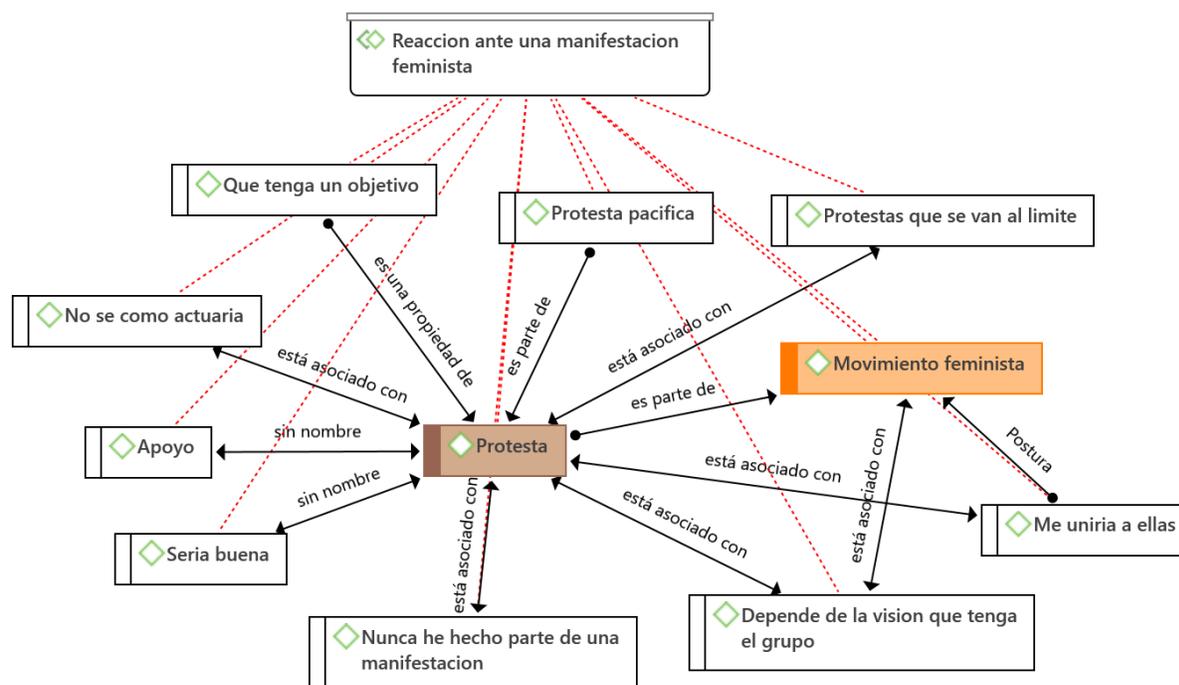
De tal forma que se puede apreciar una división de opiniones ante esta creencia muy marcada en la sociedad que está afectando directamente al movimiento feminista, y por tanto a su objetivo, esta división de opiniones se puede relacionar directamente con *la teoría feminista* la cual reconoce que la división de intereses en las ramas feministas ocasiona controversia teniendo en cuenta que las acciones de un grupo puede influenciar en la generalización de toda una comunidad creando una cosmovisión que afecta a todo el movimiento social.

Actitudes

Para esta categoría se pretende analizar las conductas o reacciones de acuerdo con la disposición mental mediante la experiencia o las situaciones que derivan las actitudes relacionadas con las manifestaciones feministas, el deseo de pertenecer al movimiento feminista, la actitud frente a un ataque hacia el feminismo y los ideales en común con el movimiento feminista.

Ilustración 9.

Reacción ante una manifestación feminista



Fuente: Elaboración propia por medio de Atlas.ti.

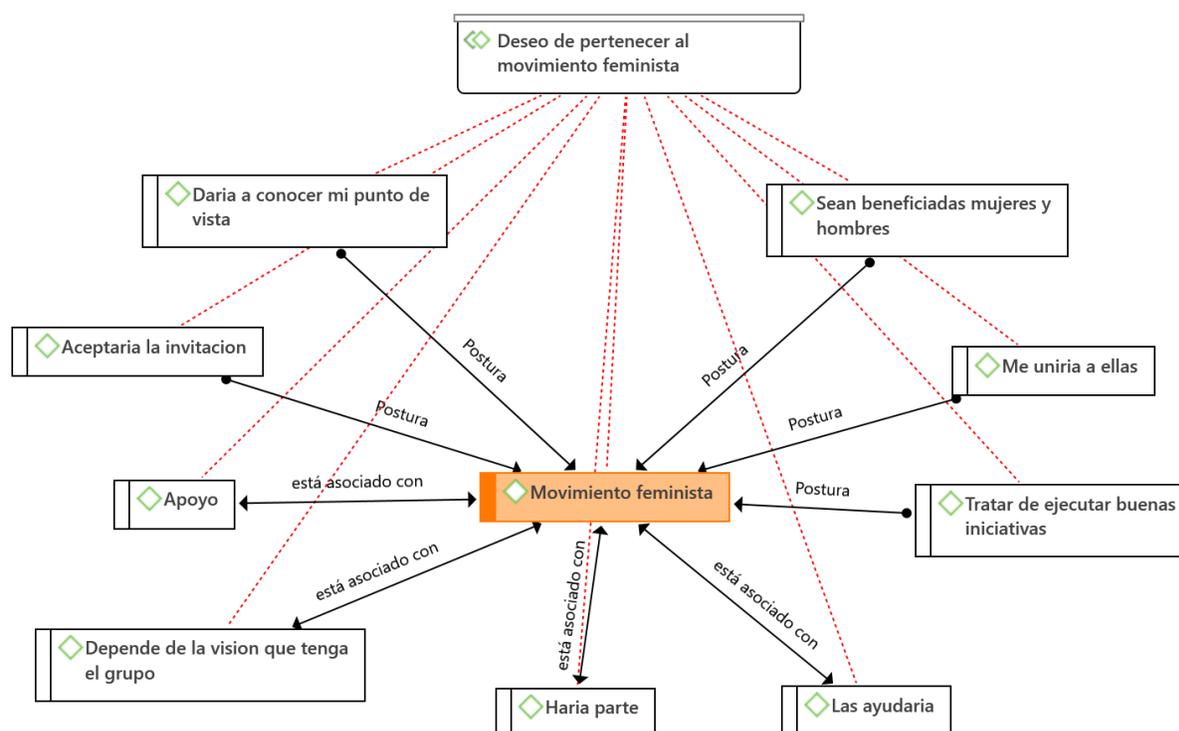
En consideración con las respuestas de las entrevistadas, la reacción más común planteada ante una manifestación feminista es la de apoyo, en donde se expresa “*Las ayudaría*”, “*Haría parte*”, “*Aceptaría la invitación*”, “*Me uniría a ellas*”. Aunque también se puede apreciar que se establecen unas condiciones para poder hacer parte del movimiento, en donde se estima lo siguiente “*Nunca he hecho parte de una manifestación, dependiendo de cómo se lleve a cabo, como te digo, hay manifestaciones que exceden un límite, pero si me uniría a ellas*” (ES4, 2021, cita 4:41); “*Hay grupos que tienen una visión distinta, depende de la visión que tenga este grupo me uniría a ellas*” (ES4, 2021, cita 4:42), y “*Depende de cómo se valla llevando la manifestación*” (ES3, 2021, cita 3:53).

Por lo cual, se entiende que en sus creencias algunas protestas no tienen un objetivo claro o que no son pacíficas por lo cual, se expresa que estarían dispuestas a hacer parte de una protesta dependiendo de cómo esta se realice y bajo que visión de interés social se esté realizando, puesto

que aquí marca lo que vendrían siendo los intereses personales de cada persona. Así como también algunas expresan que no han tenido la oportunidad de presenciar una por lo que no está segura de como actuaría o de cuál sería su reacción.

Ilustración 10.

Deseo de pertenecer al movimiento feminista

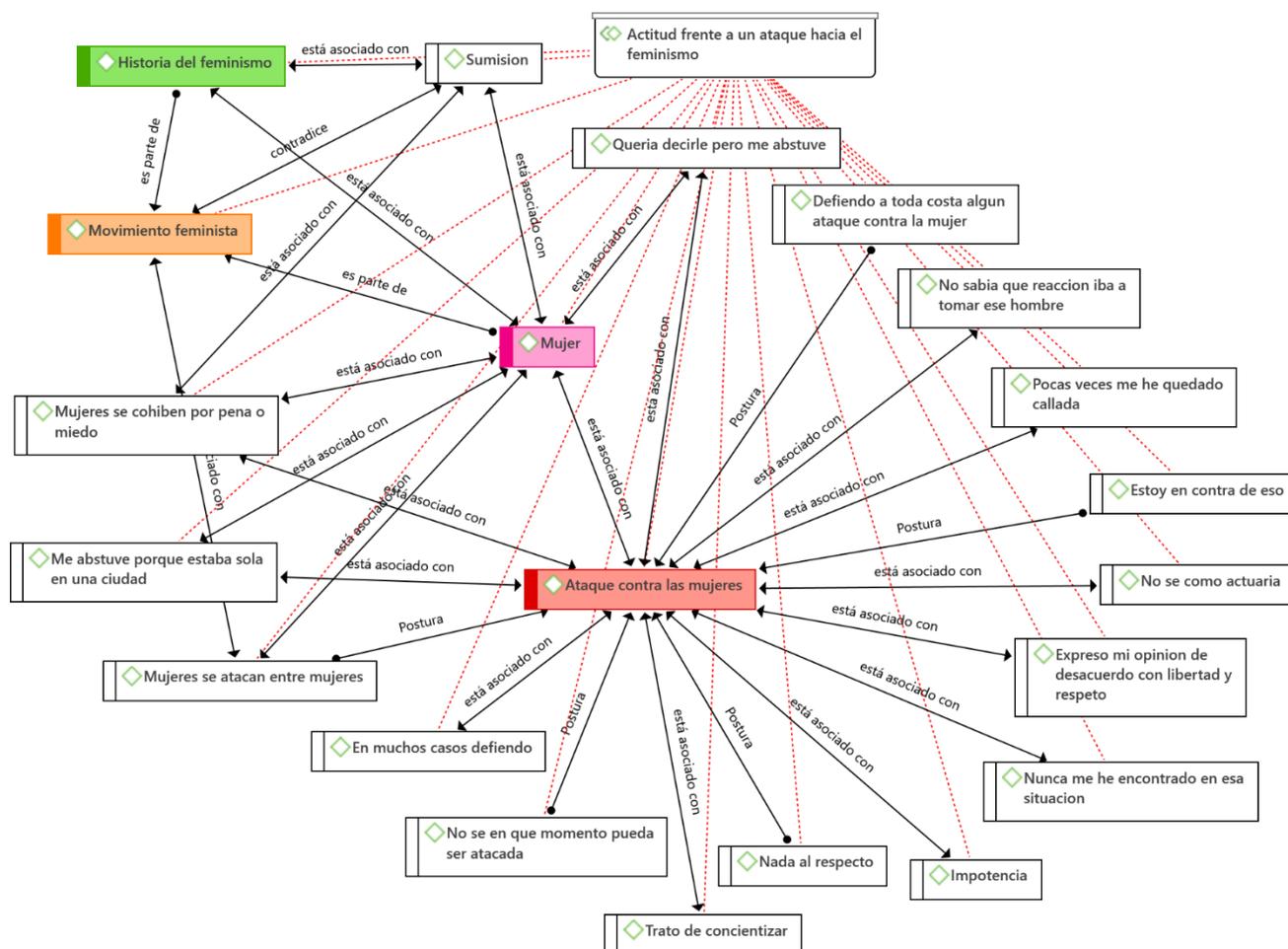


Fuente: Elaboración propia por medio de Atlas.ti.

En esta submateria, al igual que en la anterior, se indica como algo positivo formar parte del movimiento feminista en las que se expresa “*Me uniría a ellas*”, “*Haría parte*”, “*Aceptaría la invitación*”, pero siempre dependiendo de la visión que tenga el grupo feminista al que se desea hacer parte, puesto a que según lo menciona la entrevistada: “*Daria a conocer mi punto de vista*” (ES3, 2021, cita 3:54), “*Que sean beneficiadas las mujeres y también sean beneficiados los hombres, no únicamente las mujeres*” (ES3, 2021, cita 3:56). Por lo que se demuestra una actitud de rechazo cuando se tiene la creencia de que el movimiento busca que la mujer sea superior al hombre o que solo beneficie a las misma.

Ilustración 11.

Actitud frente a un ataque hacia el feminismo



Fuente: Elaboración propia por medio de Atlas.ti.

Dadas las respuestas se puede apreciar que no se está de acuerdo con que se ataque al movimiento feminista ya sea en las redes sociales o en persona, se expresa sentir “*Impotencia*” y estar en contra de eso, sin embargo, algunas respuestas reflejan indiferencia como lo son “*Nada al respecto*” (ES2, 2021, cita 2:11), y otras que desconocen de los ataques hacia el feminismo, “*Nunca me he encontrado en esa situación*” (ES7, 2021, cita 7:22), “*No he tenido esa oportunidad de ver un ataque contra las mujeres en persona*” (ES8, 2021, cita 8:21).

En algunas respuestas se exclama que *“En muchos casos definiendo”, “Pocas veces me quedado callada”, “Trato de concientizar” y “Expreso mi opinión de desacuerdo con libertad y respeto”,* lo que es positivo en concordancia con el objetivo del movimiento, ya que algunas mujeres están demostrando empoderamiento. Pero, también se refleja en varias ocasiones una respuesta similar que llama mucho la atención y consiste la abstención de defender el feminismo y en dados casos a la mujer por miedo a una repercusión física o emocional hacia la mujer que visualiza estos ataques, puesto a que, según lo develado por las entrevistadas, se asegura que *“Quería decirle, pero me abstuve”* (ES9, 2021. Cita 9:33), *“Hay casos, que he vivido donde me tocado de pronto quedarme callada cuando existen agresiones hacia estos grupos”* (ES10, 2021, cita 10:47), *“Yo no sé en qué momento pueda verme en una situación de esas en donde me ataquen”* (ES3, 2021, cita 3:58), *“No sabía que reacción iba a tomar este hombre”* (ES9, 2021, cita 9:34), *“Me abstuve, no sé porque, quizás porque estaba sola en una ciudad”* (ES9, 2021, cita 9:41).

Siendo así como se puede demostrar que en la sociedad aún persiste un miedo, esencialmente en el género femenino, a ser lastimada de varias formas, bien sean físicas, psicológicas o emocionales, producto de cierta sumisión que está ligada a la historia en conjunción con el patriarcado y al movimiento feminista, así mismo lo afirma una estudiante de la siguiente manera *“Muchas mujeres en este caso se cohíben hasta por pena o por miedo”* (ES9, 2021, cita 9:37), a la vez que esta también expreso en varias ocasiones su abstención por miedo a como fuera a reaccionar un hombre en determinada situación.

También se puede reflejar que hay una brecha que está impidiendo que las mujeres se apoyen unas con otras, como se referencia que *“Como mujer definiendo a toda costa algún ataque contra las mujeres y más si es de mujer a mujer porque hoy en día se ve demasiado eso, en que mujeres se atacan entre mujeres”* (ES3, 2021, cita 3:31), de igual forma se expresó que *“Vemos que unas a otras nos atacamos en vez de apoyarnos, ósea somos del mismo equipo, y del mismo género, entonces lo ideal sería apoyarnos”* (ES9, 2021, 9:43). Por lo tanto, los estereotipos de género, así como los estereotipos pertinentes en la sociedad que dictaminan las características de cómo se cree que debería ser el género femenino tienen mucho que ver con las causales del porque las mujeres se atacan unas a otras y no existe cooperación entre ellas, así como sucede con las actitudes referentes al movimiento feminista.

7. Discusión

El movimiento feminista ha permitido que hoy en día las mujeres puedan gozar de derechos en las mismas condiciones que el hombre, así como también las oportunidades de laborar en campos que en la antigüedad eran imposibles de concebir, así como de recibir educación y tener libre albedrío de tomar decisiones importantes para su vida, sin tener que pedir permiso a nadie. A pesar de esto, el empoderamiento femenino ha sido todo un reto puesto a que dadas las condiciones en las que los estereotipos son generados son replicados a partir de la crianza, dependiendo del contexto social y también de la influencia de la religión en la sociedad, aun es inevitable que las mujeres crezcan bajo parámetros de sumisión, lo cual el patriarcado consideraba imperativo en una mujer.

Dado que, la sumisión aún está inmersa en la mujer, en ámbitos familiares, educativos y especialmente en las relaciones sentimentales; lo cual está relacionado a problemáticas como lo son el feminicidio, el maltrato intrafamiliar, el suicidio, el abuso sexual, entre otros. En este sentido, se puede relacionar la historia del feminismo, específicamente lo establecido por Wollstonecraft (1792) en donde refirió lo siguiente.

La clave para superar la subordinación femenina era que estas tuviesen acceso a la educación, ya que solo mediante esta medida, las mujeres educadas no solo alcanzarían un plano de igualdad con respecto a los hombres, sino que además podrían desarrollar su independencia económica accediendo a actividades remuneradas, Wollstonecraft (1792).

Esto con relación a lo mencionado en los resultados obtenidos, se puede afirmar que efectivamente la mujer necesita ser educada para estar en condiciones de equidad con el hombre en la sociedad, sin embargo, a pesar de tener acceso a derechos como la educación, si en esta no se dejan de afianzar estereotipos de género, aun persistirán creencias e ideales sobre como la mujer y el hombre deben cumplir determinado rol en la sociedad, de tal manera que la mujer como ha sido históricamente vulnerada, se le puede dificultar aún más tener una educación equitativa, y mismas condiciones salariales en el campo laboral.

Ahora bien, teniendo en cuenta la teoría de las representaciones sociales según Serge Moscovici, en la que plantea que *“La representación social es una modalidad particular del conocimiento, cuya función cumple con la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre los individuos”* (Moscovici, 1979).

Se establecen tres aspectos fundamentales apropiados en esta investigación, que vendrían siendo, los significados, las creencias y las actitudes. En concordancia con estas categorías se obtiene por resultado en primera instancia la categoría de significados como primer objetivo, en la cual, se descubrió que no se tiene claridad sobre lo que es el concepto de feminismo, de esto se puede interpretar que, en el ámbito educativo, no se está dando formación sobre el movimiento feminista ni tampoco el significado de lo que el al menos feminismo se refiere, ya que, con base a las respuestas, si bien lo relacionan con la igualdad de género y que se trata sobre una *“Lucha que hacen las mujeres por sus derechos”* aun así, no se expresa con seguridad que es, ni mucho menos como se originó este término, siendo así que el conocimiento sobre la historia del movimiento es casi nulo.

Por otro lado, en cuanto a la definición de patriarcado, se tiene claridad de en qué consiste, así como del machismo, en el cual se expresa que es como *“el predominio social del hombre”* el cual busca dominar a la mujer, ejercer autoridad sobre ella y que en parte viene de la influencia social como la cultura lo que determina la forma de pensar y actuar de los hombres inclusive desde temprana edad y que este puede ser ejercida de ambas partes, lo cual se relaciona a la vez con la mujer en el marco social, como esta también es influenciada culturalmente, lo que también dictamina su forma de pensar y actuar.

Esto, conforme a los antecedentes, se puede relacionar con lo investigado por Alejandra Escobar (2017) la cual determino que el sexismo sigue presente en la enseñanza, lo que es algo alarmante en la sociedad y con muchas consecuencias de las cuales no se han tomado medidas suficientes para solucionarlo; con relación a los datos obtenidos se puede explicar el porqué de la naturalización del machismo y que aun en el presente hay mujeres que les cuesta entender que son las dueñas de su propia vida, que su rol no es solo ser amas de casa, que no debe tener hijos sino quiere, ni tampoco su misión en la vida es satisfacer a un hombre.

Por otra parte, la importancia que se le ha dado al movimiento feminista para la igualdad de género, así como su influencia, ha sido muy satisfactoria ya que se reconoce que ha conllevado a cambios sociales importantes especialmente para el género femenino, aunque también se manifiesta que *“hasta ahora es que se está viendo el feminismo con mayor fuerza”* lo que en parte podría ser debido a la fuerza que ha adquirido la influencia de las redes sociales en la actualidad.

En la categoría de creencias, se puede identificar como segundo objetivo, que las estudiantes están de acuerdo con la igualdad de derechos y de la libertad, sin embargo, se considera que algunas protestas que llevan cabo el movimiento feminista se salen del objetivo del mismo, así como se expresa que *“Hay protestas que se van al límite”* dando a entender que se considera que algunas pueden llegar a ser violentas o exageradas, lo que crea indiferencia y rechazo por parte de quienes no apoyan estas prácticas, generalizando así a todo el movimiento como algo sin sentido e innecesario. Para explicar esto hay que tener presente la teoría feminista, la cual según Amorós (2005) establece que:

Teniendo en cuenta el proceso histórico que ha abarcado el movimiento, no se puede establecer un pensamiento lineal ni homogéneo debido a la adaptabilidad de las luchas en diversos contextos sociales y las dinámicas diferentes en las que se ha visto envuelta la mujer feminista, por tanto, la mujer puede concebir su realidad desde su individualidad y el reconocimiento de su género (Amoros y De miguel, 2005).

Esta teoría reconoce que el feminismo tiene varias conceptualizaciones o varios tipos de feminismo y es aquí en donde se originan diferentes concepciones o percepciones sobre el feminismo, pero que de alguna forma todos buscan la igualdad, todo está en las diferentes formas o métodos que se utilicen para llegar a esta equidad. Sin embargo, por los métodos radicales de determinados grupos, se tiende a pensar que todo el movimiento es extremista, pero estas creencias están divididas, por un lado, producto del desconocimiento, y por otro, de los intereses personales, así como del aprendizaje obtenido a partir de las experiencias.

Lo establecido en la teoría se puede evidenciar claramente en los resultados obtenidos, existen diferentes percepciones sobre el feminismo y ya que este a través de la historia se ha ido adaptando a diversos contextos sociales, las metodologías que se implemente en cada ramificación puede variar y dependiendo de los intereses de la sociedad en las que sean aplicados pueden tener un impacto ya sea negativo o positivo, el problema está cuando se comienza a generalizar a partir del desconocimiento sobre el objetivo de este movimiento social y de esta forma se genera el rechazo social.

Lo que da paso también al estigma que se tiene sobre la creencia de que las feministas *“Buscan la superioridad de la mujer sobre el hombre”*, la cual teniendo en cuenta los resultados se puede apreciar que está muy presente esta creencia, pues un cincuenta por ciento de las entrevistadas respondió que *“las mujeres buscan ser superiores a los hombres”*, en este caso se puede mencionar al feminismo radical como aquel que genera un poco más de controversia dado que busca concientizar con métodos revolucionarios poco convencionales dependiendo del contexto en el que se ejecuten, pero que a fin de cuentas busca que la mujer tenga los mismos derechos que un hombre.

Tal y como lo establece Heidegger (1974), las personas aprenden de su interacción con el mundo físico, social y cultural, las interpretaciones sociales y los significados son producto de las diferentes situaciones de la realidad. Por lo que, en cualquier protesta de cualquier movimiento social o político, habrá personas con distintas visiones de la realidad y ejecuten acciones de acuerdo con sus intereses personales y creencias, por lo que, en muchas ocasiones se presta para generar discordia; y comúnmente por una pequeña parte que genere conflictos dentro de un movimiento social se tiende a generalizar a todos los que están inmersos como iguales. Siendo así como el objetivo de este es distorsionado provocando rechazo hacia la comunidad.

Dicho esto, identificando sobre los motivos de rechazo al movimiento feminista y teniendo presente la teoría feminista, la Teoría Feminista, es necesario que se cada tipo de feminismo se replantee la forma de realizar sus actividades y protestas en pro de la mujer, ya que teniendo en cuenta el concepto de la igualdad de género, si bien las mujeres tenemos que tener en cuenta la

historia y como a través del tiempo han sido vulneradas, es comprensible que se quiera enfatizar en sus derechos, sin embargo, hay que tener en cuenta que los hombres también son fuertemente estereotipados, de ahí el concepto de las nuevas masculinidades, en donde se busca que no solo la mujer pueda ser liberada de las ataduras sociales sino también el hombre.

De hecho, Ruth Franco Aragoncillo (2015) planteo que no solo la mujer es oprimida, sino también el hombre, ya que ambos son oprimidos en sus respectivos roles sociales asignados y a la vez cocientes de las desigualdades, por lo que se debe tomar más conciencia de que la igualdad parte de ambas partes. Siendo así como se puede entender la razón por la cual, se pide más equidad al momento de protestar por los derechos de las mujeres, ya que, si se cambia el rol masculino implementado en la sociedad, consecuentemente cambiara el rol femenino.

Retomando las creencias dadas hacia el movimiento feminista, en algunas respuestas dadas, se expresa que gracias al movimiento feminista y a las protestas “*Las mujeres se han dado cuenta de que valen más*” lo que intuye a que antes posiblemente la mujer no se sentía valorada y que la lucha ha servido para adquirir ese reconocimiento social que tanto se deseaba, aunque también se identificó que se describe a las mujeres feministas con cualidades bien sean de una mujer fuerte, valiente y arriesgada, aunque como un grupo aparte, como si los derechos por los que se protestan fueran solo de ellas y no en general, tal y como se indica “*Algo positivo para las feministas*”, lo que posiblemente sea producto de la indiferencia, el desconocimiento y el hecho de que no se sientan representadas por los grupos feministas; puesto a que las mujeres feministas luchan por los derechos de todas las mujeres, y no solo de ellas.

De ahí, con base a la categoría de actitudes, y como tercer objetivo, se puede indagar que las reacciones ante una manifestación feminista, genera reacciones como lo son de apoyo y de indiferencia, ya que debido al estigma de que se busca superioridad y la creencia de que algunas protestas son violentas, se expresa que la apoyarían solo si esta es ejecutada de forma pacífica y que tenga un objetivo claro, así como también comunican que no saben cómo actuarían ya que algunas no han tenido la oportunidad de presenciar ninguna.

Por otra parte, teniendo en cuenta que el movimiento feminista es fuertemente criticado, ¿qué reacciones generan estos ataques?, algunas entrevistadas indican estar en contra de eso y que

en casos defienden el movimiento, así como que pocas veces se quedan calladas, sin embargo, también se indicó con frecuencia que no sabrían cómo actuar, así como tener el sentimiento de importancia y de abstención debido a que según lo expresan sienten miedo de la reacción que pueda provocar en otras personas, no se sienten seguras estando solas en determinada situación por temor a ser agredidas física o emocionalmente, lo cual, esta inseguridad hace notable que aún falta más empoderamiento por parte de la mujer y más medidas por parte de la sociedad para que a esta se le puedan garantizar sus derechos, la sumisión aún puede estar presente pero no solo debido a la crianza sino también por el temor de ser lastimada siendo así como muchas se denigran y se abstienen a guardar silencio o no contraponerse a los dictámenes del hombre.

Para esto se necesita mucho del trabajo en equipo entre mujeres, pero teniendo en cuenta los resultados, se evidencia y a la vez se expresa que muchas mujeres se atacan entre ellas, esto se puede relacionar con la conceptualización del *patriarcado y su relación en los espacios públicos y privados*, el cual, según Valencia (2008), establece que estas divisiones son producto de los estereotipos y los roles sociales dependiendo de la cultura y la sociedad en la que la mujer se encuentre, influye en la constante competencia entre mujeres por querer cumplir con ciertos estigmas de belleza, haciéndoles creer desde niñas que la apariencia de una mujer es importante, consecuencia también de la violencia de género simbólica.

De acuerdo con los ideales que se tienen en común con el movimiento feminista, coinciden en que se quiere la igualdad de género, las oportunidades sociales, que las mujeres sean más valoradas y respetadas y por supuesto que se tenga más libertad. Por lo cual, partiendo de los resultados obtenidos es concreto decir que el movimiento feminista se relaciona con la igualdad de género y es un objetivo que se quiere lograr, pero no solo para beneficio de las mujeres sino también por los hombres, pues se tiene la creencia de que se quiere colocar a la mujer en una posición superior ante el hombre, lo que genera rechazo hacia el movimiento y que aunque se apoye su objetivo principal, no lo defienden ya sea por indiferencia o inseguridad, producto del desconocimiento frente a los temas que abarca del mismo y la sumisión.

8. Consideraciones finales

El rechazo hacia el movimiento feminista efectivamente hace más difícil lograr la igualdad de género si no existe la cooperación entre las personas involucradas, hace falta más unión y apoyo entre las mujeres, y lo que se necesita para que esa unión se logre, es seguir concientizando sobre estos estereotipos presentes pero muchas veces imperceptibles dado que están inmersos en la cultura y el contexto social en el cual las personas viven su vida diariamente.

Para esto es necesario que todos se involucren en la lucha por el cambio, tanto mujeres como hombres, ya que objetivamente el feminismo busca que los hombres y mujeres tengan igualdad de derechos y oportunidades, pero si las mismas mujeres no se identifican como feministas, ¿Quiénes lo harán?, ¿Por qué la palabra “feminista” se ha vuelto tan desagradable para algunos?, con base a los resultados de esta investigación, en efecto se puede concretar que con relación al primer objetivo, los significados que se le denotan al movimiento feminista en primera instancia, no se tiene claridad sobre la historia ni la definición del mismo, a pesar de que se le reconoce haber hecho oposición al patriarcado y logrado cambios en beneficio de las mujeres en el marco legal y social.

Es importante determinar de manera muy precisa el objetivo del movimiento, ya que si no se tiene claridad sobre este, a pesar de las revoluciones que se han implementado a nivel mundial, no se pueden generar cambios que logren impactar a la sociedad si se ignoran las causas por las cuales se lucha, dando paso a que de acuerdo con lo identificado en el segundo objetivo, se sigan estigmatizando las protestas como un acto de violencia y la creencia de que la mujer busca ser superior al hombre, de tal forma que se naturalizan las desigualdades de género, y la mujer continúe bajo los parámetros de sumisión, lo que la hace potencialmente vulnerable en una cultura patriarcal.

Con base al tercer objetivo, las actitudes indagadas demuestran resistencia al cambio, ya sea por miedo o por inseguridad, varias mujeres apoyan la igualdad de género, y defienden sus posturas, pero en determinadas situaciones no se sienten capaces de protestar debido a que no se sienten seguras en el contexto social en el que habitan, de tal forma que es importante indagar

sobre las causas por las que la mujer se siente oprimida en su entorno y como esto la afecta de manera psicológica y socialmente. Dicho esto, es necesario que el movimiento feminista se replantee como están siendo ejecutadas las respectivas acciones para la concientización social y la promoción del empoderamiento femenino.

Ahora bien, teniendo en cuenta la profesión de Trabajo Social como agente de cambio social y población estudio de esta investigación, es considerable mencionar que a pesar de pertenecer a la rama de estudios de las ciencias sociales y con base a los resultados obtenidos, es evidente que existen vacíos en cuanto a la apropiación de los estudios en los temas que aquí se investiga, por lo que es necesario aplicar una perspectiva de género tanto en el desarrollo disciplinar como en el ejercicio profesional, puesto a que la ausencia de una formación con esta perspectiva, establece límites en la aplicación del enfoque de género desde la profesión.

La igualdad de género es un objetivo que le compete a todos, tanto hombres como mujeres, por ende, los profesionales del área social deben tener las herramientas necesarias para efectuar cambios en la vida de las personas, ya que como disciplina un porcentaje significativo de las poblaciones que atiende corresponde a las mujeres, debido a los procesos de feminización de la pobreza y exclusión social en el que se encuentran y afecta en mayor medida, esto se puede visibilizar y analizar en los diagnósticos de problemas sociales, por ende, esta investigación para la Corporación universitaria del caribe CECAR puede ser de utilidad para profundizar de manera teórica y aplicada en el desarrollo de competencias que capaciten al estudiante a entender e intervenir de manera eficaz en las realidades sociales desde una perspectiva de género.

9. Recomendaciones

Teniendo en cuenta lo abordado en esta investigación, es considerable que se deben establecer estrategias para brindar y promover una educación con perspectiva de género, no solo en el campo universitario, sino desde la escuela básica, ya que si se rompen estereotipos o prejuiciosos posiblemente forjados desde el ámbito familiar desde una edad temprana, se pueden mitigar las desigualdades sociales, y para esto se requiere del esfuerzo de las personas encargadas en el arte de educar, no solo los docentes, también los padres de familia, y para esto el trabajador(a) social desde el ejercicio de su disciplina puede intervenir tanto con individuos, grupos y comunidades en múltiples áreas sociales.

Siendo así como la profesión de Trabajo Social debe diseñar estrategias que le permita intervenir en múltiples ámbitos para promover el empoderamiento y la liberación de las personas, especialmente a las mujeres dado que son una población vulnerable de acuerdo con el enfoque diferencial, así como objeto de intervención y estudio en la disciplina, de tal forma que se le debe dar importancia al estudio de las desigualdades de género con el fin de identificar, denunciar e impulsar medidas que mitiguen las problemáticas derivadas de dichas desigualdades.

Por lo tanto, como estrategia metodológica para la prevención, estudio y tratamiento de las diferentes problemáticas y realidades que afectan a las mujeres, así como la promoción de procesos que fomenten la igualdad entre mujeres y hombres, es necesario implementar temáticas relacionadas a la igualdad de género y el movimiento feminista en el plan de estudios de la profesión de Trabajo Social de CECAR debido a lo que exige y demandan las problemáticas sociales inmersas en la sociedad.

A través de asignaturas como las que ya están establecidas en la malla curricular como lo son Catedra de genero (una optativa sobre sexualidad, género y diversidades sexuales, establecida en el artículo 11 de la política de inclusión (Acuerdo 05/2020) de CECAR) y Seminario de actualización en Trabajo Social (una asignatura enfocada en la actualización de conceptos de acuerdo a problemáticas sociales en las que interviene la profesión) , el estudiante puede comprender la importancia de aplicar una perspectiva de género en diversos ámbitos y realidades,

por lo que se sugieren temáticas como el manejo de un lenguaje inclusivo, la historia del feminismo, las políticas públicas de género, la violencia de género (análisis de las formas de violencia y atención a las necesidades derivadas de las desigualdades de género), intervención individual, grupal y comunitaria desde el trabajo social con enfoque de género, redes de atención a mujeres en situación de riesgo o exclusión, entre otras temáticas que permitan estudiante reconocer y analizar situaciones que generan discriminación y desigualdad, y así mismo desarrolle competencias para transformar una realidad social.

Finalmente, se recomienda seguir profundizando aún más en el estudio bien sea desde la profesión de Trabajo Social o desde otras profesiones correspondientes a las ciencias sociales, indagar sobre cómo se viven las representaciones sociales referentes al movimiento feminista desde las aulas de clase estudiantiles, y las temáticas relacionadas al género y la promoción de la igualdad, en búsqueda de diseñar e implementar más estrategias que permitan mitigar las desigualdades sociales y a partir del movimiento feminista se logre la igualdad de género en diversos campos, bien sean económicos, políticos, culturales o sociales.

Referencias Bibliográficas

- Alcaraz, J. G., y Solís, M. (2018). Feminismos en la frontera norte de México. Un análisis desde la interseccionalidad y las identidades complejas. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género del Colegio de México*, 4, 1 - 36. <https://doi.org/10.24201/eg.v4i0.101>
- Vines, G. 1992. *Last Olympics for the sex test?* *New Scientist* 135(1828): 39-42
- Allport, G. W. (1935). *Attitudes*. in *Handbook of Social Psychology*. C. Murchison, 798–844.
- Amorós, C. y De Miguel A, (2007). *Feminismo e Ilustración*. En *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización 1* (pp. 91-144). Madrid: Minerva.
- Ángeles, A. E. (2017). *Feminismo en educación, búsqueda de una igualdad de género real en la enseñanza*. Madrid.
- Aragoncillo, R. F. (03 de septiembre de 2015). *Feminismo: asignatura pendiente, la necesidad de una educación mas equitativa*. Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/35795/>
- Beiras, A. (2017). *La construcción de una metodología feminista cualitativa de enfoque narrativo-crítico*. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/1012>
- Bouley, C. (2014). *Una mirada feminista a la literatura infantil en Colombia*. Obtenido de Repositorio institucional: <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/51259>
- Canavate, D. L. (2007). La construcción de movimientos latinoamericanos de mujeres feministas: Aportes a la discusión teórica y a la investigación empírica, desde la experiencia en Colombia. *Sistema de Información Científica Redalyc*, 118-133. Obtenido de Reflexión Política. <https://repository.unab.edu.co/handle/20.500.12749/11340>
- Caribe, R. (12 de 02 de 2020). Sincelejo ya tiene una dirección de la mujer y equidad de género. *Region Caribe*. <https://regioncaribe.com.co/sincelejo-ya-tiene-una-direccion-de-la-mujer->

- Hernández , R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Mexico: Mc Graw Hill.
- Comisionado, O. (1979). *Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CEDAW.aspx>
- Imaginario, A. (2020). *Significados*. Obtenido de <https://www.significados.com/estereotipo>
- Lasuen, L. P. (Junio de 2017). Las casas de las mujeres: espacios puente para un cambio social feminista. https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/22249/Perosanz_Lourdes_%20TFG_Mod.pdf?sequence=2
- Madrid, M. (07 de 11 de 2018). *Feminismo campesino desde el Caribe: la historia de Catalina Pérez*. *Semana Rural*. <https://semanarural.com/web/articulo/feminismo-campesino-caribe-colombiano-catalina-perez-anuc/690>
- Madinabeitia, C. (2005). Los estereotipos y los prejuicios: cambios de actitud en el aula de 12. *Estudios de lingüística inglesa aplicada*, 135-149 .
- Marín, A. M. (12 de Agosto de 2019). El movimiento feminista en colombia (historia y retos) parte I. *El Expreso*.
- Martínez, L. M., Biglia, B., Luxán, M., Fernández B. C., Azpiazu C. J., y Bonet M. J. (2014). Experiencias de investigación feminista: propuestas y reflexiones metodológicas. Athenea Digital. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 14(4),3-16. [fecha de Consulta 26 de Febrero de 2022]. ISSN: 1578-8946. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53732940001>
- Mayan, M. J., y International Institute for Qualitative Methodology. (2001). *An introduction to qualitative methods: A training module for students and professionals*. Edmonton: Qual Institute Press, International Institute for Qualitative Methodology.

- Mejia, C. (2015). *Sexo y género. Diferencias e implicaciones para la conformación de los mandatos culturales de los sujetos sexuados*. Obtenido de <https://www.aacademica.org/carlos.mejia.reyes/12.pdf>
- Moscovici, S. (1979), *El psicoanálisis, su imagen y su público*, Buenos Aires, Huemul, p 27. <https://taniars.files.wordpress.com/2008/02/moscovici-el-psicoanalisis-su-imagen-y-su-publico.pdf>
- ONU. (1952). *Convención sobre los derechos políticos de la mujer*. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0019.pdf?file=fileadmin/Doc>
- Mujeres, O. (2010). *ONU Mujeres*. Obtenido de <https://www.unwomen.org/es/about-us/about-un-women>
- Mujeres,O.(2018).Obtenidode <https://colombia.unwomen.org/es/biblioteca/publicaciones/2019/03/brochure-cedaw>
- Muñoz, C. S. (2016). *Del sexo al género*. Ediciones Batiscafo, 112-117.
- OEA. (09 de 06 de 1994). *Tratados multilaterales*. Obtenido de <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>
- Gonzalez, M y Pinto, M (11 de Marzo de 2019). Estas son las causas de la lucha imparabale que une hoy a las mujeres. *EL TIEMPO*. <https://www.eltiempo.com/vida/mujeres/cuales-son-las-luchas-feministas-de-hoy-en-colombia-335258>
- RAE. (2014). *Diccionario de la Real Academia Española*. 23.
- Raffino, M. E. (4 de 12 de 2018). *Movimiento Feminista*. Obtenido de [concepto.de: https://concepto.de/movimiento-feminista/red](https://concepto.de/movimiento-feminista/red), M. e. (2008). *Mujeres en red, el periodico feminista*.

- Sanchez, A. (2018). *Rusia revolucionaria: el primer país en legalizar el aborto hace casi cien años*. *La Izquierdadiario*. https://www.laizquierdadiario.com/Rusia-revolucionaria-el-primer-pais-en-legalizar-el-aborto-hace-casi-cien-anos?utm_source=newsletter&utm_medium=email&utm_campaign=Newsletter
- Sarmiento, D. J. (15 de 03 de 2019). *4 síntomas del machismo en Colombia*. Obtenido de <https://www.senalcolombia.tv/documental/sintomas-del-machismo-en-colombia>
- Serrano, M., y Carballo, J. (2013). *Metodologías de Investigación Feminista*. <https://www.ehu.eus/documents/1734204/6145705/Metodolog%C3%ADas+de+Investigaci%C3%B3n+Feminista.pdf/54172098-3058-1d47-df68-780965fa8f46?t=1513345070000>
- Significado (2015). Obtenido de Significados.com: <https://www.significados.com/significado/>
- Ucha, F. (2008). *definicionabc*. Obtenido de <https://www.definicionabc.com/social/igualdad.php>
- Valencia, J. (2008). El sujeto: los espacios publicos y privados desde el genero. *Estudios culturales*.
- Villoro, L. (1982). *Creer, saber, conocer*. Mexico: Siglo XXI.
- Willat, F. (2006). ¿Qué es la perspectiva de derechos? *CLAES*.

Anexos

Anexo 1. Juicio de expertos

Respetada Juez Tatiana Garizabal

Cordial saludo.

Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de recolección de información de la investigación titulada “Representaciones sociales sobre el movimiento feminista: Un análisis desde la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR”. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa de Trabajo Social como a sus aplicaciones.

Su selección como juez se fundamenta en su experiencia y conocimientos relacionados con el tema de investigación, donde sin lugar a duda, su colaboración representa un aporte significativo para el desarrollo de este estudio. Agradezco se sirva revisar la validez del contenido del presente instrumento de medición, en lo referente a pertinencia con los objetivos, las dimensiones, los indicadores y la redacción de los ítems. En espera de su valiosa cooperación, de antemano reciba mi agradecimiento.

Atentamente; Karen Lorena Puentes Márquez.

Identificación del experto

Nombres y Apellidos del juez: Tatiana Marcela Garizabal Amaris

Cedula de identidad: 1.143.326.972

Teléfono: 323 2194150

Formación académica: Trabajadora Social, Magíster en estudios de género

Área de experiencia profesional: Estudios de género, violencia intrafamiliar

Institución: Trabajadora Social, Alcaldía de Barranquilla

Objetivo de la investigación: Analizar las representaciones sociales del movimiento feminista presentes en la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR.

Objetivo del Juicio de experto: Validar el instrumento de recolección de información planteado por el investigador para que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente.

Objetivo de la prueba: Lograr diseñar e implementar un instrumento de recolección de información que cumpla con los requisitos de la institución y de los objetivos de la investigación para una óptima ejecución del mismo.

Anexo 2. Formato de validación del instrumento

VALIDACIÓN DE CONTENIDO: INSTRUMENTO SOBRE

Representaciones sociales sobre el movimiento feminista: Un análisis desde la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR.

Introducción

La investigadora Karen Lorena Puentes Márquez, estudiante vinculada al Programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria del Caribe-CECAR, está llevando a cabo su investigación denominada “Representaciones sociales sobre el movimiento feminista: Un análisis desde la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR.”, el objetivo general es: Analizar las representaciones sociales del movimiento feminista presentes en la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR.

Sus objetivos específicos son:

- Descubrir los significados que tiene la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR sobre el movimiento feminista en la sociedad actual.
- Identificar las creencias presentes en la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR sobre el movimiento feminista.
- Indagar sobre las actitudes de la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR frente al movimiento feminista.

Resumen

En la siguiente investigación se expondrá las diferentes conceptualizaciones que se tienen sobre el movimiento feminista desde una mirada hacia el campo profesional estudiantil en Trabajo Social y las influencias que tiene en el desarrollo de una sociedad.

Es importante investigar las diferentes concepciones cognitivas que la generación actual tiene sobre el movimiento feminista, reconociendo que este movimiento ha influenciado a grandes cambios a nivel mundial es especial hacia el sexo femenino como lo son el derecho al voto, derecho a la educación, derecho al trabajo, derechos reproductivos, derechos políticos, entre otros.

Se indica primero, la categoría de significados, el cual se define como el concepto, idea o contenido que se le atribuye a una situación o cosa, es algo puramente mental, no universal ni absoluto en donde los signos juegan un papel fundamental (Significado, 2015).

Segundo, la categoría de creencias, establecida como un estado adquirido, que causa un conjunto de respuestas con base a las experiencias vividas y se determina por un objeto o situación objetiva aprehendidos (Villoro, 1982).

Tercero, la categoría de las actitudes, es considerada un estado de disposición mental y nerviosa, relacionada igualmente con las experiencias y que ejerce una conexión directa con la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones (Allport, 1935).

Población: La comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de la Corporación universitaria del caribe CECAR, ubicada en Sincelejo, Sucre.

Palabras clave: Genero, Igualdad, Feminismo, Machismo, Representaciones sociales,

Preguntas problema:

De acuerdo con lo anterior se derivan las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué representaciones sociales tienen del movimiento feminista los estudiantes del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria del Caribe- CECAR?

- ¿Cuáles son los significados que tiene la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR sobre el movimiento feminista en la sociedad actual?

- ¿Cuáles son las creencias presentes en la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR sobre el movimiento feminista?
- ¿Qué actitudes asume la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR frente al movimiento feminista?

Procedimiento de validación de contenido

El instrumento para validar tiene 12 preguntas y como experto debe puntuar cada una de ellas en una de las siguientes categorías.

1. Si la pregunta no es adecuada o poco adecuada al objetivo del estudio, por lo tanto, innecesaria.
2. Si la pregunta es adecuada, es decir, útil.
3. Si la pregunta es esencial para el objetivo del estudio.

Además, como experto tendrá un espacio para que aporte sus opiniones y exponga sus argumentos sobre aquellos puntos del instrumento con los que está en desacuerdo.

Matriz de evaluación

Si su respuesta para una pregunta en particular es 1, por favor, diligenciar la matriz de preguntas. Igualmente, si considera que la pregunta es adecuada o esencial, pero usted considera una mejor redacción, también puede adicionar sus comentarios en la matriz de aplicación.

CATEGORIA, CALIFICACIÓN E INDICADOR

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
-----------	--------------	-----------

<p>SUFICIENCIA: Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel 	<p>-Los ítems no son suficientes para medir la dimensión</p> <p>-Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden con la dimensión total</p> <p>-Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.</p> <p>-Los ítems son suficientes</p>
<p>CLARIDAD: El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel 	<p>- El ítem no es claro</p> <p>- El ítem requiere modificación en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> - Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. - El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada
<p>COHERENCIA: El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel 	<ul style="list-style-type: none"> -El ítem no tiene relación lógica con la dimensión -El ítem tiene poca relación con la dimensión. - El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. - El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<p>RELEVANCIA: El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con el criterio 2. Bajo Nivel 3. Moderado nivel 4. Alto nivel 	<ul style="list-style-type: none"> - El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión -El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.

Objetivo General: Analizar las representaciones sociales del movimiento feminista presentes en la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR.						
Objetivos específicos:	Supracategoría	Concepto de la supracategoría	Categorías	Definición	Subcategorías	Ítems
Descubrir los significados que tiene la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR sobre el movimiento feminista en la sociedad actual.	Representaciones sociales del movimiento feminista	Según Serge Moscovici, las influencias sociales a partir de la cultura, los símbolos y significados pretende dar razones al porqué de los resultados que se arrojan en investigaciones sobre feminismo y perspectivas de género.	Significados	El concepto o idea que se le atribuye a una situación o cosa, como algo absolutamente mental, lo cual no es universal ni definitivo, en esto los signos juegan un papel importante (Significado, 2015).	-Significado del feminismo -Historia del feminismo -Definición de patriarcado -Importancia del movimiento feminista para la igualdad de género	1, 2, 3, 4
Identificar las creencias presentes en la comunidad estudiantil del programa de Trabajo	Representaciones sociales del movimiento feminista	Según Serge Moscovici, las influencias sociales a partir de la cultura, los símbolos y significados pretende dar razones al porqué de los resultados que se arrojan en investigaciones	Creencias	Es un estado adquirido, que causa un conjunto de respuestas y determinadas por un objeto o situación aprendidos” (Villoro, 1982).	-Influencia del feminismo para las mujeres en la actualidad -Pensamientos sobre las protestas feministas	5,6,7,8

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL
MOVIMIENTO FEMINISTA



Social de CECAR sobre el movimiento feminista.		sobre feminismo y perspectivas de género.			<p>-Descripción de mujeres feministas</p> <p>-Búsqueda de la superación de la mujer ante el hombre</p>	
Indagar sobre las actitudes de la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR frente al movimiento feminista a partir de los significados que le atribuyen a lo masculino y femenino.	Representaciones sociales del movimiento feminista	Según Serge Moscovici, las influencias sociales a partir de la cultura, los símbolos y significados pretende dar razones al porqué de los resultados que se arrojan en investigaciones sobre feminismo y perspectivas de género.	Actitudes	Es un estado de disposición mental derivado de las vivencias o experiencias, que proyectan una influencia en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones (Allport, 1935).	<p>-Reacción ante una manifestación feminista</p> <p>-Deseo de pertenecer al movimiento feminista</p> <p>-Actitud frente a un ataque hacia el feminismo</p> <p>-Ideales en común con el movimiento feminista</p>	9,10,11,12

PREGUNTAS			
Significados	1	2	3
¿Qué es el Género para ti?			X
¿Qué es el feminismo?			X
¿Qué consideras que es ser machista?		X	
¿Qué significa para ti el feminicidio? / Qué significa para ti la igualdad	X		
Creencias	1	2	3

¿Por qué crees que se conmemora el Día Internacional de la Mujer?			X
¿Crees que las mujeres actualmente reciben los mismos derechos o beneficios que los hombres en nuestra sociedad?		X	
¿Crees que el feminismo busca la superioridad de la mujer sobre el hombre? ¿Por qué?		X	
¿Sabías que hay más de un tipo de feminismo? Si los sabes, menciónalos.	X		
Actitudes	1	2	3
Si alguien te dice que las feministas son todas lesbianas. tú que respondes			X
¿Cuándo en una noticia sale una demanda por violencia de género, inmediatamente que postura asumes?		X	
¿Alguna vez has presenciado una situación en donde una mujer no ha podido acceder a un beneficio por el simple hecho de ser mujer?		X	
¿Te considerarías a ti mismo o a ti misma mism@ feminista?		X	

¿Hay alguna dimensión que hace parte del constructor y no fue evaluada?

¿Cuál? _____

Matriz de ampliación

Pregunta/s en desacuerdo	Opinión / debate / propuesta
<p>Significados: ¿Qué significa para ti el feminicidio?</p> <p>Creencias: ¿Sabías que hay más de un tipo de feminismo? Si los sabes, menciónalos.</p>	<p>Se sugiere cambiar la pregunta a ¿Qué significa para ti la igualdad?. Teniendo en cuenta que esta da paso a la pregunta inicial de la categoría de creencias.</p> <p>Si decides dejar la pregunta sobre el feminicidio en la categoría de significados, debes considerar agregar otra pregunta relacionada con el feminicidio en la categoría actitudes.</p> <p>Se sugiere mejorar la redacción de la pregunta.</p>

Referencias

Española, R. A. (s.f.). Diccionario Real Academia Española. España.

Significado. (03 de 08 de 2015). Obtenido de Significados.com:
<https://www.significados.com/significado/>

Evaluador



Tatiana Marcela Garizabal Amaris

C.C. 1.143.326.972

Anexo 3. Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por Karen Lorena Puentes Márquez de la Corporación Universitaria del Caribe - CECAR. El objetivo de este estudio es Analizar las representaciones sociales del movimiento feminista presentes en la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista. Esto tomará aproximadamente 30 minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a la entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas. Una vez transcritas las entrevistas, las grabaciones se destruirán.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique en ninguna forma. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber a la investigadora o de no responderlas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por Karen Lorena Puentes Márquez. He sido informado (a) de que el objetivo de este estudio es Analizar las representaciones sociales del movimiento feminista presentes en la comunidad estudiantil del programa de Trabajo Social de CECAR. He indicado también que tendré que responder a preguntas en una entrevista, lo cual tomará aproximadamente 30 minutos.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona. De tener preguntas sobre mi participación en este estudio, puedo contactar a Karen Lorena Puentes Marquez al teléfono 3046776909.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar a Karen Lorena Puentes Marquez al teléfono anteriormente mencionado.

Nombre del Participante

Firma del Participante

Fecha

Anexo 4. Instrumento de recolección de información

INSTRUMENTO
Significados
¿Qué significa para usted el feminismo?
¿Qué conoces sobre la historia del feminismo?
Desde tu punto de vista, ¿Qué es el patriarcado?
¿Qué tan importante considera que ha sido el movimiento feminista para la igualdad de género?
Creencias
¿Cómo crees que ha influido el feminismo para las mujeres en la actualidad?
¿Qué piensas de las protestas que hacen las feministas?
¿Cómo describirías a las mujeres feministas?
¿Qué opinión tiene ante la frase “las feministas buscan la superioridad de la mujer sobre el hombre”?
Actitudes
¿Cuál sería tu reacción si te encuentras con una manifestación feminista en la calle?
¿Qué harías si te invitan a hacer parte de un movimiento feminista?
¿Qué haces cuando atacan al feminismo o a las mujeres feministas, ya sea en redes sociales o en persona?
¿Cuáles ideales compartes o tienes en común con el movimiento feminista?

